



Julián Suárez, representante de la CAF en Chile: "Punta Arenas va a ser un centro de atención para el mundo en diez años" (Página 10)

"La gente está cansada de descalificaciones y quienes compitan deben proponer qué es lo que estamos pensando para Magallanes" (Página 5)

Municipio presentará proyecto para soterrar cables de calle Bories

(Página 6)

EXIJA HOY

Año XVI, N° 6.031

Punta Arenas, lunes 15 de abril de 2024



Posesiones Efectivas

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA:

¿Usted cree que Punta Arenas necesita más cuarteles policiales?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM



INVESTIGAN INTENCIONALIDAD

SLEP se querellará por incendio en Escuela Lemaitre

(Página 3)

PIDEN MÁS PROMOCIÓN

Turismo regional rechaza impuesto a los extranjeros

(Página 14)

DIPUTADO MATHESON

Presentan proyecto para unificar huso horario en el país

(Página 11)

INTERNACIONAL DE GOLF



Bernardo Núñez ganó torneo "Río Serrano hotel+spa"

(Página 20)

Cinco detenidos tras asalto a bencinera

(Página 2)



TOTAL IMPUNIDAD DURANTE LAS NOCHES DEL PASADO FIN DE SEMANA

Carreras clandestinas y derrapes se tomaron la Costanera y el centro de Punta Arenas

(Página 3)

EDITORIAL: Bullying escolar (Página 8)

OPINIÓN: Francisco León: "Vicente Karelovic Vrandecic Q.E.P.D." / David Paillán: "Integridad" / Marcelo Sánchez: "Por una niñez en libertad" (Página 9)



Carabineros efectuó disparos tras ser colisionados

Cinco detenidos tras asaltar bencinera y protagonizar persecución policial

● Tras una intensa búsqueda por Punta Arenas, la policía detuvo al grupo en la Avenida Presidente Salvador Allende, donde se dio cuenta que uno de los involucrados registra 17 causas penales y que el conductor estaba bajo los efectos del alcohol y las drogas.

Policial
policial@elpinguino.com

Un grupo integrado por tres hombres y dos mujeres fueron detenidos durante la mañana de ayer, luego

de asaltar a un trabajador de la bencinera ubicada en la intersección de Avenida Independencia con 21 de Mayo de Punta Arenas.

El hecho se registró cerca de las 6.30 horas, cuando la víctima dio aviso

a Carabineros tras ser amedrentado con un arma blanca por los sujetos, quienes lo obligaron a entregar su recaudación: 70 mil pesos.

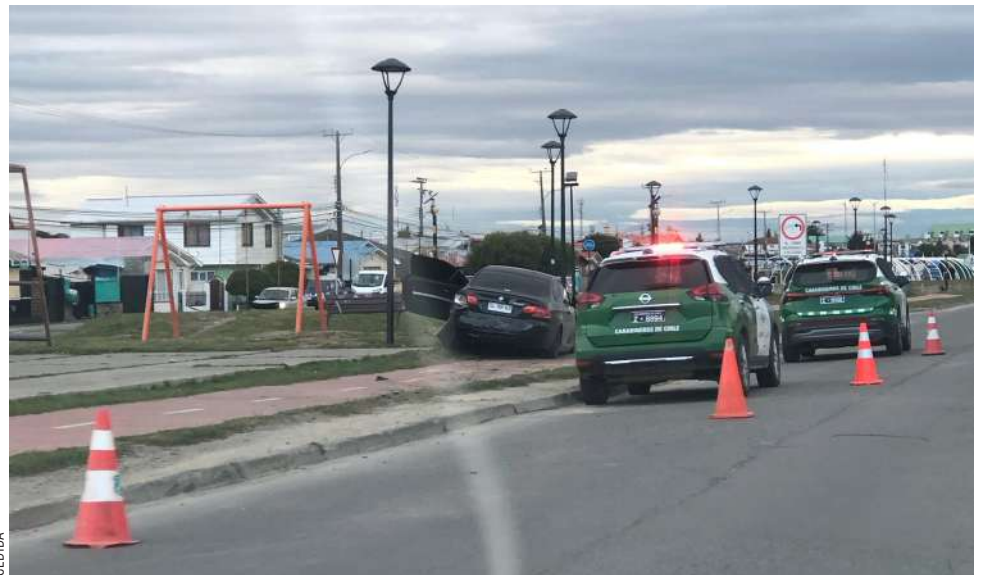
Posteriormente, patrullas iniciaron la búsqueda del automóvil BMW de color negro en el cual se movilizaban los individuos. En primera instancia, Carabineros lo interceptó en calle Chiloé, pero no logró su detención pese a que funcionarios dispararon en tres ocasiones.

Cerca de las 8 de la mañana, los policías reconocieron el vehículo en Avenida Presidente Salvador Allende a la altura de calle Eusebio Lillo, donde los cinco integrantes fueron reducidos. Uno de ellos, se señaló, cuenta con 17 causas penales y una orden de detención vigente.

El conductor del vehículo, además, dio positivo por consumo de alcohol y drogas por cocaína.



La patrulla que participó de persecución sufrió daños por el choque del vehículo particular.



Los involucrados fueron detenidos a la altura de la intersección de calle Eusebio Lillo con Avenida Presidente Salvador Allende.

Daños materiales

En la huida, el conductor del vehículo particular chocó en reiteradas ocasiones a las patrullas vehiculares en la zona frontal y al costado

derecho, las cuales fueron retiradas de circulación y deberán ser reparadas. Sin embargo, Carabineros no descartó posibles querrelas contra los responsables de este hecho.

Durante la presente jornada, los involucrados pasarán al respectivo control de detención en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis



612 214111
+569 85806125
+569 95439069

NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS













TODO EN ADHESIVOS PARA CERÁMICAS

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

PINCHE AQUÍ

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 14:00 HRS.

Recibió atención médica en lancha de la Armada Evacuaron a hombre por preinfarto desde embarcación "Sara Gloria"

Un hombre que se trasladaba en la embarcación "Sara Gloria" debió ser evacuado por personal de la autoridad marítima tras sufrir un preinfarto, siendo atendido a bordo de la lancha de Servicio General 1617 de Puerto Natales.

El operativo inició a las 10:30 horas del sábado, cuando la cónyuge del afectado manifestó en la Capitanía de Puerto que la persona presentaba una serie de síntomas respiratorios.

El capitán de Puerto de Natales, teniente Rafael González, explicó que la unidad de la Armada acordó reunirse con la lancha en el Estrecho Collinwood para realizar la "evacuación médica con dirección a Puerto Natales, siendo atendido por el enfermero de la unidad, recalando en Muelle Arturo Prat a las 18 horas y coordinando la Capitanía de Puerto de Puerto Natales la presencia de la ambulancia del SAMU para el traslado del paciente al Hospital Augusto Essmann, en donde se encuentra bajo observación médica".

Con el transcurso de las horas, se pudo determinar que el hombre rescatado se encuentra en buen estado de salud.



CEDIDA

Total impunidad durante las noches de fin de semana

Carreras clandestinas y derrapes se tomaron la Costanera y el centro de Punta Arenas



Impunidad total, así podría resumirse lo registrado este fin de semana en las calles de Punta Arenas con el actuar de jóvenes que desafían la velocidad y buscan presumir de su destreza al volante.

El tema, recurrente y de larga data, parece haber escalado a su mayor nivel el pasado fin de semana, cuando el viernes pasadas las 23 horas la Avenida Costanera volvió a convertirse en una pista de carrera para una veintena de vehículos y para un importante número de “espectadores” que llegó hasta el sector para presenciar las llamadas carreras clandestinas.

Las situación, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada, hizo prácticamente imposible el tránsito por el sector para muchos vecinos

que intentaron vanamente desplazarse por la vía que une a la ciudad por el sector costero.

Sin embargo, aquello que se replicaría al día siguiente, no fue lo único. Esto, porque otra vez la intersección de calles Bories y Croacia fue escenario para un espectáculo de total incivildad, con los conductores “quemando neumáticos” ofreciendo derrapes y trompos. Y todo, también bajo la atenta mirada de un importante número de personas.

Sobre lo ocurrido, el concejal y presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana, Germán Flores, señaló que “efectivamente a través de redes sociales conocimos de esta nueva situación registrada el fin de semana. Se nos informó que, lamentablemente, hubo una serie de procedimientos

durante esa jornada que hizo imposible atender estas situaciones”.

Agregó que en el caso de la esquina de calles Bories con Mejicana, se espera reponer en los próximos días una cámara de seguridad municipal que fue vandalizada hace bastante tiempo y que con su puesta en marcha “se podrá atender este tipo de situaciones de manera inmediata”.

Flores, agregó que lo ocurrido este fin de semana demuestra que “estamos siendo sobrepasados por este tipo de situaciones y el tema debe ser analizado por las autoridades con Carabineros y Seguridad Municipal, porque no es posible que estos conductores irresponsables sigan haciendo de las suyas, actuando con total impunidad, afectando la tranquilidad y seguridad de la población”.

Municipio y Carabineros

Primer móvil de patrullaje para Torres del Paine

La comuna de Torres del Paine cuenta con un nuevo y moderno vehículo destinado a efectuar labores de patrullaje preventivo, esto gracias a un importante inversión por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Este móvil será utilizado por el municipio local, que dispone de un fonoyuda 612 411 411 ante el requerimiento de cualquier emergencia.

La alcaldesa, Anahí Cárdenas, destacó el trabajo que se viene haciendo junto a la Subsecretaría del Delito y el Comité de Seguridad Pública,

recalcando que además “firmamos un convenio con Carabineros para hacer la prevención en conjunto con nuestros funcionarios del área salud, y nuestra asistente social, entendiendo que esta es una comuna tranquila, pero que igualmente surgen situaciones. Entonces, podemos hacer un trabajo de prevención”.

Con este vehículo se busca disminuir la percepción de inseguridad de la población, ejecutando rondas de patrullaje en las distintas rutas establecidas por el municipio en conjunto con Carabineros.



CRÉDITO FOTO

No se descarta intencionalidad en el siniestro

SLEP interpondrá querrela por incendio en Escuela Lemaitre

● Para la jornada de hoy las clases fueron suspendidas.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Una querrela criminal contra quienes resulten responsables del incendio registrado la noche del sábado a la Escuela Pedro Pablo Lemaitre (sede de calle Ovejero), presentará en los próximos días el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) ante la presunta intencionalidad en el hecho.

La acción judicial está siendo evaluada por el área jurídica de la entidad a la espera del informe final de los peritajes a cargo de Bomberos en el área afectada del inmueble, que corresponde a dos bodegas del establecimiento: una de ellas, contenía material educativo como libros y cuadernos, entre otros artículos.

Debido a esta compleja situación, se determinó la suspensión de las actividades académicas por hoy, en esta sede de la escuela que afecta principalmente a la educación básica.



JUAN CRISTÓBAL GUILLERMO PERALTA

La emergencia obligó el despliegue de tres unidades de Bomberos de Punta Arenas al recinto educativo.

Otras medidas

Este no ha sido el único acto vandálico que ha afectado este año al establecimiento. El 26 de febrero un grupo de delincuentes robó una pantalla digital avaluada en 2 millones de pesos, mientras que el jueves 4

de este mes desconocidos ingresaron al inmueble y registraron salas y laboratorios, entre otros espacios, no concretando la sustracción de elementos.

Por este motivo es que el SLEP anunció la contratación inmediata de un

nochero, “quien comenzaría sus funciones durante esta misma jornada (ayer). Esta medida se replicará en otros establecimientos educacionales según un diagnóstico de exposición de riesgos que está en ejecución” señaló la entidad.

GONZALO ARANDA HARAMBOUR

ABOGADO

QUERELLAS DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717



Tras declaraciones del precandidato a alcalde del PS, Christian Gallardo Concejala Stipicic: “Hablar de falta de crecimiento en Punta Arenas no refleja fielmente la realidad”



CEDIDA

La concejala de Punta Arenas, Alicia Stipicic, aseguró que “decir que falta crecimiento en Punta Arenas no es efectivo y no refleja fielmente la realidad”. La edil de Renovación Nacional se refirió así a las declaraciones vertidas por el precandidato a alcalde de Punta Arenas, Christian Gallardo (PS), quien dijo a este medio que la ciudad ha experimentado un retroceso significativo en los últimos tiempos.

Al respecto, Stipicic agregó que “en los últimos meses se han realizado importantes avances y mejoras en diversos aspectos que demuestran un progreso significativo en nuestra comunidad, por ejemplo, en cuanto a

infraestructura. Sólo en marzo se han inaugurado cuatro kilómetros de nuevas veredas en el sector sur poniente de la ciudad, lo cual mejora la accesibilidad y la calidad de vida de los residentes. Además, se han realizado inversiones en iluminación, la creación de plazas inclusivas, la instalación de puntos de reciclaje y la electrificación de sectores periurbanos”.

Además, destacó que en materia de espacios destinados al arte “se ha fortalecido la vida cultural, a través del Centro Cultural y el Teatro Municipal. A lo que sumamos, que desde el punto de vista social, está el hecho de que se estableciera la Óptica Comunal que va en directo beneficio de los

habitantes; y en el plano del control de la delincuencia se ha creado un cuerpo de seguridad comunal que antes no existía. Se han ido mejorando los programas para las personas postradas por alguna enfermedad”.

Transparencia

Alicia Stipicic agregó que también “se ha trabajado arduamente para ordenar la ciudad, mantenerla limpia y promover la transparencia en todas las acciones del gobierno local. Se han implementado medidas para evitar escándalos en licitaciones, se han reducido gastos innecesarios en ciertos ámbitos como los protocolos y los viáticos”.

Coordinan acciones

Solicitan apoyo a la Segegob para la constitución de la primera Unión Comunal de Natales

● El seremi de Gobierno se reunió con la dirigencia de las juntas de vecinos, quienes le presentaron el anhelo de constituirse en una sola organización.

Victor Torres

vtorres@elpinguino.com

Las juntas de vecinos de Natales se reunieron con el seremi de Gobierno, Andro Mimica, para presentar solicitudes y revisar otras pendientes hace más de dos años. Nuevas construcciones, y reparaciones de sus sedes, más conectividad en la península de Antonio Varas, además de la mejora de algunos caminos, entre otras, fueron parte de estas peticiones.

En esa línea, el vocero de Gobierno sostuvo que “una de nuestras principales labores a través de la Secretaría General de Gobierno, y nuestra División de Organizaciones Sociales,

es el contacto con el territorio, el poder traspasar de forma verídica y de primera fuente las informaciones de nuestro gobierno, y la escucha de las necesidades. Y es así que llegamos hasta Puerto Natales para reunirnos con más de 12 juntas de vecinos de distintos sectores de la comuna, escuchando sus problemáticas, brindando soluciones y también quedándonos con algunas inquietudes que vamos a estar respondiendo a lo largo de las próximas semanas”.

De esta maneta, junto a su equipo de trabajo, entre los que se encontraba el encargado de Organizaciones Sociales, Daniel Oyarzo, presentó orientación y respuesta a aquellas inte-

rogantes principalmente relacionadas con su gestión y con la creación de la Unión Comunal. Ambos les presentaron a las vecinas y vecinos cuáles eran los caminos, las puertas e instancias necesarias para conseguir resolver sus problemáticas, además del compromiso de buscar alternativas para responder a aquellas demandas que requieren de más gestión.

Gloria Lasa Catriao, dirigente de la Junta de Vecinos N°7 “Chile Nuevo” de Natales, señaló que “para nosotros, como directiva y en lo personal, fue una linda reunión, muy informativa, el seremi como siempre con su buena disponibilidad con las organizaciones y la comunidad”.



El seremi Andro Mimica junto a dirigentas vecinales de Puerto Natales.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR®

CONECTA CON LA TRANQUILIDAD

ENCUENTRA LA BATERÍA PARA TU AUTOMÓVIL

Jorge Flies, gobernador regional y candidato

“Espero como candidato a la reelección que hayan propuestas claras para Magallanes”

● Dijo que la gente está cansada de descalificaciones y que por eso los candidatos deben centrarse en proponer “lo que estamos pensando para Magallanes”

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con un tono de voz marcado mientras solicitaba un café a uno de sus asesores es que el gobernador de Magallanes, Jorge Flies, se refirió al proceso electoral de 2024 para los cargos de alcaldes, concejales, gobernadores y consejeros.

Actualmente se encuentra en el ejercicio del cargo y busca llegar a su primera reelección desde que asumió en el 2021. Cabe destacar que anteriormente había sido designado como intendente de la región bajo el segundo Gobierno de Michelle Bachelet.

“El proceso electoral en Chile ha demostrado tener

históricamente una transparencia y son un ejemplo mundial por su liderazgo en el Servel”, comenzó soslayando mientras dibujaba una leve sonrisa en su rostro.

“Quiero destacar que no solamente del oficialismo, sino en el ámbito de oposición, llegar a acuerdos permite despejar áreas como las primarias”, comentó tras la decisión de ambos frentes de no llevar primarias para gobernadores.

“En el caso de las municipales, el oficialismo planteó hacer primarias en Magallanes para la elección de alcaldes que, de alguna manera, estarían compitiendo con Claudio Radonich y eso despeja bastante la situación”.

“En el ámbito de gobernador, el acuerdo del oficialismo permite tener la confianza entregada, de la cual estoy agradecido, para tener claro de lo que vamos a tener para adelante y lo que espero como candidato a la reelección”, enfatizó.

“El proceso, para esta campaña, espero que tenga propuestas, la gente está cansada de descalificaciones y quienes estén compitiendo, ya sea en los sillones alcaldicios, en el GORE o en los consejos, deben proponer a las personas que es lo que estamos pensando para Magallanes y para cada una de las comunas”.

Culminando, Flies soslayó que “hay que tener un debate que nos enriquezca y que pueda ser muy bueno para Magallanes”.



El gobernador Jorge Flies se refirió a lo que espera sea la próxima elección de autoridades.

Ingresó reforma constitucional

Senador Kusanovic busca que gobernadores sean elegidos por mayoría absoluta

Durante esta semana, el senador Alejandro Kusanovic ingresó un proyecto de reforma constitucional con el cual busca que se modifique el actual umbral para la elección de gobernadores regionales, el cual exige en la actualidad un 40% de los votos válidamente emitidos. La propuesta del parlamentario busca la exigencia a la mayoría de los votos válidamente emitidos, esto es 50% + 1, en similares términos a la regla que se exige para la elección del Presidente de la República.

Este cambio fue justificado por el senador argumentando que “desde la creación de los gobernadores regionales se ha realizado una sola elección y solo en tres regiones (Valparaíso, Aysén y Magallanes) no fue necesario realizar una segunda vuelta, lo que muestra que la regla del 40%, además

de no convocar mayorías concluyentes, no ha permitido evitar que se abran segundas votaciones, contrario a lo que se dijo cuando fue aprobado este umbral en el Congreso”.

El proyecto de reforma recuerda que cuando se presentó la idea de crear un órgano ejecutivo de elección popular para las regiones, el Gobierno de turno propuso que fueran elegidos por mayoría absoluta, asimilando el rol y su relevancia a las elecciones del Presidente de la República. Sin embargo, en la tramitación legislativa no prosperó, aunque “siempre existió la incertidumbre soterrada de abrir espacios al caudillismo y de populismos oportunistas, que a la larga socaban la capacidad de generar consensos en la región y en último término, la democracia misma.”



NICHOS PERPETUOS FAMILIARES

NUEVO SECTOR GALERÍAS
Con soluciones de sepultación en formato de Nichos dobles.

Hemos desarrollado innovadoras Galerías de Nichos como estructuras revestidas en Lenga que se integran al paisaje manteniendo la esencia del contacto con la naturaleza que tenemos en nuestro Parque.

Hermosa lápida exterior de Mármol Travertino, grabada, de 70 x 80 cms.

VENTA DE DERECHOS A PERPETUIDAD
CRÉDITO DIRECTO HASTA 60 MESES CON
LA MEJOR TASA DEL MERCADO

www.cruzdefroward.cl
ventas@cruzdefroward.cl +56981998958

Entre calle Croacia y Avenida Colón

Municipio presentará proyecto para soterrar cables de calle Bories

● Serán más de 2 mil millones de pesos los que se invertirán en el proyecto que comienza a ver la luz.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de mejorar el tránsito peatonal en calle Carlos Bories en Punta Arenas, es que el

alcalde Claudio Radonich presentará un proyecto para soterrar el cableado eléctrico de la calle Carlos Bories, desde calle Sarmiento hasta Avenida Colón.

Más de 2 mil millones de pesos costará el

proyecto y su plazo de ejecución es de 18 meses aproximadamente.

“Dependemos de tiempos que no son nuestros para pasar por todas las primeras tramitaciones y de la voluntad política del gobernador regional. Ustedes saben que los tiempos del Estado son exasperantes”, comentó Radonich.

En esa misma línea, también complementó que “está pendiente desde el 2012 tener un mismo estándar en nuestro centro. Hay que recordar los trabajos en calle Bories con Rocas, que quedaron muy bonitos y con una calle que se convirtió en un bulevar”.

Agregó que por todo estos, “se ha trabajado para presentar el lunes el proyecto al gobernador. Eliminar los cables le da un valor agregado a esta ciudad, hace el lugar un poco más peatonalizado”.



Esquina de calle Bories con Croacia en pleno centro de Punta Arenas.

Subir los estándares

“Mucho se habla del centro, pero la obra concreta es subir el estándar. Esperamos

contar pronto con los fondos del Gobierno Regional”, soslayó la máxima autoridad comunal, añadiendo que “le

daremos un valor agregado a los peatones que tanto disfrutan de la principal vía comercial de Punta Arenas”.



SUPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



\$ 6.490 Kg.

Antes: \$ 7.990

**POSTA NEGRA, POSTA ROSADA,
POSTA PALETA O POLLO GANSO**

PUL · CATEGORÍA V IMPORTADA

Stock: 6326 Kilos

OFERTA VÁLIDA 15 AL 17 ABRIL 2024



PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ WWW.ROFIL.CL

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

**CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS SA
(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0269**

DIRECTORIO Y GERENCIA

Presidente	Sr. Ivan Nikovic Fernandez	
Vicepresidente	Sr. Luis Lepori Cardenas	
Directores	Sr. Tomas Buvinic Sekulovic	Sr. Eduardo Mladinic Prieto
	Sr. Jorge Jordan Franulic	Sr. Kishor Sachanandani
	Sr. Jorge Mladinic León	Sr. Mauricio Sandoval Romero
	Sr. Luis Mladinic León	
Gerente General	Sr. Daniel Cofre Villegas	

ESTADOS FINANCIEROS bajo estándares IFRS
RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos (M\$))

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
al 31 de diciembre de

	2023 M\$	2022 M\$		2023 M\$	2022 M\$
ACTIVOS			PASIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	82.398	35.997	PASIVOS CORRIENTES	22.442	13.629
ACTIVOS NO CORRIENTES	1.087.346	1.142.553	PATRIMONIO	1.147.302	1.164.921
TOTAL ACTIVOS	1.169.744	1.178.550	TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	1.169.744	1.178.550

ESTADO DE RESULTADO POR FUNCIÓN

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de

	2023 M\$	2022 M\$
GANANCIA BRUTA	95.318	105.505
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(225.959)	(134.138)
OTROS INGRESOS POR FUNCION	111.735	
RESULTADOS FINANCIEROS	1.871	1.397
PERDIDA DEL EJERCICIO	(17.035)	(27.236)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de

	2023 M\$	2022 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE(UTILIZADO EN) LA OPERACIÓN	20.562	(11.217)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE(UTILIZADO EN) ACT. DE OPERACIÓN	22.433	(9.820)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE(UTILIZADO EN) ACT. DE INVERSION	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACT. DE FINANCIACION	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIV. AL EFECTIVO	22.433	(9.820)
EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	20.574	30.394
EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	43.007	20.574

NOTA 1 INFORMACION CORPORATIVA

Club Hípico de Punta Arenas S.A. fue establecida como sociedad anónima por la aprobación de sus estatutos mediante Decreto Supremo de fecha 18 de Octubre de 1894 del Gobierno de Chile.

El objeto social es el establecimiento de un hipódromo para carreras de caballos, juegos gimnásticos de cricket, lawn tennis y otras actividades que el directorio considere convenientes.

Club Hípico de Punta Arenas S.A., se encuentra ubicada en Avenida Bulnes Nro. 0601, región de Magallanes, Punta Arenas en Chile y su identificación tributaria es 82.912.300-2.

Club Hípico de Punta Arenas S.A. es una sociedad anónima abierta, fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") e inscrita en el Registro de Valores Bajo el N° 0269.

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1) Segmento de operación: El principal ingreso es el Arriendo de inmuebles, terrenos y Local de apuestas teletrak

2.2) BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros de Club Hípico de Punta Arenas S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por su sigla en Inglés) e Instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"). Intruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, en lo que se relacionado con el impuesto diferido, derivado de la reforma tributaria.

2.3) COMPARACION DE LA INFORMACION.

Los estados de situación al 31 de diciembre de 2023, y de diciembre de 2022, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a las NIIF, sobre una base consistente de los criterios utilizados para el mismo periodo terminado al 31 de diciembre de 2023.

2.4) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos (M\$), que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y en Unidad de Fomento, son convertidos a pesos, según las cotizaciones o valores de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo a los siguientes valores: US\$ al 2023 y 2022 \$877,12, \$855,86.- UF al 2023 y 2022 \$36.789,36, \$35.110,98 .-

2.5) NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES : Los Presentes estados financieros incluyen las modificaciones y enmiendas a las NIIF señaladas, las que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros.

2.8) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Las propiedades, planta y equipos, se contabilizan utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, excepto los terrenos dado que no se deprecian.

2.9) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión corresponden a un edificio y parte del terreno, que son entregados en arriendo a terceros y que son considerados en su totalidad para obtener rentas.

2.10) DETERIORO DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de reporte, la sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado.

2.11) ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y equivalente al efectivo.

2.12) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y efectivo equivalentes que comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo.

2.13) IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuestos y las leyes tributarias usadas son las promulgadas a la fecha de cierre.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se determinan utilizando las tasa tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general.

2.14) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El costo anual de vacaciones y otros beneficios al personal son reconocidos en los estados financieros sobre base devengada. La Sociedad no tiene acordado indemnización por años de servicio contractualmente y, por tanto, no se ha constituido provision por este concepto.

2.15) DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Este pasivo se devenga cuando los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas, por disposiciones legales (mínimo obligatorio), o de acuerdo a lo establecido por la política de dividendos de la Sociedad.

2.16) PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación. La Sociedad no reconoce ningún activo o pasivo contingente

2.17) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se imputan a resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y puedan ser confiablemente medidos.

2.18) CAPITAL EMITIDO

El capital social esta constituido por 42.332 acciones pagadas de Serie Única y equivalen a un capital pagado de M\$ 1.803.681. La sociedad no mantiene acciones suscritas y no pagadas.

2.19) OTRAS RESERVAS

El rubro reservas NIIF esta conformado por el efecto de la correccion monetaria del año 2010, que habia sido capitalizada bajo PCGA.

2.20) TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad revela al cierre en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con empresas relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24 y normas de la CMF.

2.21) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros bajo IFRS requiere que la Administración realice estimaciones que afecten los valores informados sobre activos y pasivos y las revelaciones relacionadas con contingencias activas y pasivas a la fecha de cierre de los estados financieros así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Esta estimación está basada en el mejor conocimiento y gestión de temas de actualidad y acciones que la Sociedad puede emprender en el futuro.

2.22) GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia o beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del período atribuido a la sociedad con el número medio ponderado de acciones emitidas y pagadas.

NOTA 4 - Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos, el efectivo equivalente comprende inversiones de corto plazo, con vencimientos originales menores a tres meses, se encuentran registrados a su valor razonable.

Daniel A. Cofré Villegas
Gerente General

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, debido a que los Auditores Independientes han expresado una opinión sin ningún tipo de salvedad. Los Estados Financieros completos, memoria de la Sociedad que incluye el respectivo informe emitido por los Auditores Independientes se encuentran a disposición en nuestra pagina web www.clubhipicopuntaarenas.cl o en nuestras oficinas y en la Comisión para el Mercado Financiero.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PLÁSTICOS DE UN SÓLO USO: UNA LEY IMPERFECTA

Señor Director:

La industria del turismo y la gastronomía promueven la sustentabilidad en sus respectivas actividades, que están intrínsecamente vinculadas. El cuidado del medioambiente es una política permanente de ambos sectores, porque de su preservación depende en gran medida también el desarrollo de estos rubros.

Cuando se discutió en su momento el proyecto de ley que regulaba y prohibía el uso de plásticos de un sólo uso en los establecimientos de comida, participamos de ese debate legislativo, entendiendo que era una medida necesaria, donde hicimos nuestros aportes desde la experiencia, con un enfoque de largo plazo.

Lamentablemente, durante la tramitación de la iniciativa se hizo un cambio a la normativa propuesta, donde se modificó la palabra 'plástico' por 'elementos' de un solo uso, lo que significó una diferencia sustantiva en el contenido y los alcances del proyecto, con efectos que pueden terminar siendo muy perjudiciales para el sector gastronómico, especialmente para la mayoría de las pymes que forman parte de esa industria, que desde agosto próximo deberán aplicar esa restricción al interior de los locales.

Y es que al prohibirse los elementos de un sólo uso, se incluyó también a utensilios compostables, reciclables y biodegradables, lo que obligará a los restaurantes a implementar medidas para comenzar a usar utensilios reutilizables, con lo cual aumentará significativamente el consumo de agua, en un contexto de sequía que en nada contribuye a enfrentar ese problema que tiene el país.

Además, obligará a las empresas a realizar inversiones y adecuaciones en sus locales para cumplir con la ley, lo que para muchas empresas de menor tamaño no será viable, porque no cuentan con los recursos para hacer esos ajustes o tendrán que endeudarse para concretarlo, cuando ni siquiera se han podido recuperar aún de los efectos provocados por la pandemia.

La norma presenta también algunas inconsistencias, ya que por una parte busca resguardar el medioambiente de elementos contaminantes, como el plástico, pero al mismo tiempo afectará al medioambiente al incrementar el consumo del recurso hídrico. A su vez, la ley prohíbe el uso de estos elementos al interior de los locales de comida, pero no así para el servicio de delivery, lo que resulta incomprensible, ya que se establece una distinción inexplicable a dos servicios complementarios que pueden ser ofrecidos por el mismo restaurante.

Dado el impacto que generará esta restricción una vez que entre en vigor, hacemos un urgente llamado al gobierno y congresistas a reformular la ley de plásticos de un sólo uso, de manera que únicamente queden prohibido utensilios de ese material y no de otros que no son dañinos para el medioambiente.

Helen Kouyoumdjian,
Presidenta Federación de
Empresas de Turismo de Chile

EDITORIAL

Bullying escolar

“De la UNICEF indican que uno de cada tres estudiantes de entre 13 y 15 años experimentan acoso”.

Más del 80% de niños en edad escolar reconoce haber pasado por alguna experiencia de acoso escolar o bullying. Sin duda, es un problema grave que puede tener un impacto duradero en la vida de quien lo padece.

Teniendo claro que las víctimas de esta situación deben ser la primera preocupación en este tipo de situaciones traumáticas, al tratarse de menores de edad se hace necesario indagar en qué pasa con quienes protagonizan estas actitudes agresivas.

A menudo se trata también de niños con sus propias necesidades psicológicas insatisfechas, lo que origina el actuar violento con otros y otras.

Abordar este comportamiento es fundamental para prevenir y detener el acoso escolar y detener la ocurrencia de casos, como la reciente golpiza a un niño por su compañero en la sala de clases, ocurrida en la Región Metropolitana.

Datos recientes de la UNICEF indican que en todo el mundo, algo más de uno de cada tres estudiantes de entre 13 y 15 años experimentan acoso, y una proporción similar participa en peleas físicas.

En algunos casos, la violencia y los malos tratos en el hogar pueden influir en que el niño se convierta en agresor, aprendiendo que con la rudeza puede lograr ciertos objetivos. Además, la falta de habilidades para gestionar emociones, como la frustración o el estrés escolar, puede contribuir a este comportamiento, que a veces es interpretado como una búsqueda de respeto y reconocimiento entre sus compañeros.

Es relevante que la violencia escolar sea un tema abordado por toda la comunidad de un colegio y las autoridades, ya que se debe crear una cultura, en la que alumnos, profesores y apoderados consideren como negativas estas conductas.

Una de las maneras acertadas de abordar este fenómeno es que los establecimientos educacionales hagan un diagnóstico de la existencia de bullying, identificar posibles factores que lo pueden incitar y hacer una evaluación del clima escolar en general.

Lo importante es que entre todos abordemos estos temas y que las autoridades hagan frente a esta problemática y evitemos que nuestros niños sigan sufriendo por esta situación escolar.

REGLAS DE NO USO DE LA FUERZA

Señor Director:

Derecho y fuerza son indisolubles como anverso y reverso del Estado de Derecho.

Cervantes decía que para gobernar “tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas. Con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios”.

¿Cuándo comprenderán nuestros gobernantes y legisladores esta verdad, del porte de una catedral?

A fin responder a la pregunta ¿cuánta fuerza utilizar? y de dar certeza jurídica, los gobiernos establecen “reglas de uso de la fuerza (RUF)”. En Chile, las RUF para policías y

militares son extremadamente restrictivas y autorizan el uso de armas letales solo cuando “repelen o impiden una agresión que pueda afectar gravemente su integridad física o su vida o las de un tercero”; pero no cuando impiden un delito o evitan una fuga, lo que los deja sin capacidades ofensivas, disuasivas o represivas, no constituyendo una amenaza real y reducidos a la calidad de meros observadores de quienes estén cometiendo o se apresten a cometer actos delincuenciales, vandálicos, subversivos o terroristas.

Las RUF actuales deberían denominarse: “reglas de no uso de la fuerza (RNUF)”.

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

ACTUALIZACIÓN DICASTERIO PARA LA DOCTRINA DE LA FE SOBRE LA EUTANASIA

Señor Director:

El Dicasterio para la Doctrina de la Fe acaba de promulgar “dignitas infinita”, un documento en el cual se aggiorna la mirada eclesial sobre la dignidad humana, tan amenazada y denigrada en este cambio de época, según la declaración. Los principales temas abordados son la pobreza, la guerra, la inmigración, la trata de personas, los abusos sexuales, la violencia contra las mujeres, el aborto, la maternidad subrogada, la eutanasia y el suicidio asistido. Con relación a la eutanasia el texto señala que esta constituye un modo silencioso de violación a la dignidad humana

y que “está ganando mucho terreno”. No solo con relación al lobby a su favor, sino, además, en cuanto a su ámbito de aplicación. Al principio ella se aplicaba solo a quienes por sí mismos estaban impedidos físicamente de quitarse la vida, ya sea por estar en estado vegetal (como Terry Schiavo o Eluana Englaro) o tetrapléjicos (como Ramón Sampredo). Con el tiempo se amplió a menores de edad, incluso a bebés (como Charlie Guard, Indi Gregory, desconectada contra la voluntad de sus padres) o a personas con una enfermedad terminal. De este modo, el Estado no solo permitiría, sino, además,

proveería los medios a quien quiera quitarse la vida. Como si esto no fuese suficiente, la eutanasia sigue ganando terreno, ahora se extiende también a personas con autismo y/o depresión, como el caso de la joven holandesa de 28 años Zoraya ter Beek. Como los médicos le dijeron que no podría mejorar su condición, ella pidió “morir con dignidad”. “No quiero morir, pero no puedo vivir así”, declaró. Sobran los comentarios.

Eugenio Yáñez,
Académico Facultad de Psicología y
Humanidades Universidad San Sebastián

El comentario de hoy en:
PINGÜINO MULTIMEDIA

VER VIDEO

Tomás Mosciatti
Comentario

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

A NO BAJAR LA GUARDIA

Señor Director:

El Servicio Agrícola Ganadero (SAG) dio por superada la emergencia sanitaria por influenza aviar, enfermedad que golpeó fuerte a la industria avícola en 2023. Sólo en el caso de los productores de huevos se debió sacrificar cientos de miles de aves, reduciendo en 4% el número de ponedoras.

Sin embargo, no hay que bajar la guardia. Los recientes brotes en Estados Unidos demuestran que el virus sigue manifestándose con fuerza e incluso algunos científicos, ante su presencia en mamíferos, han advertido sobre su peligrosidad de propagación.

En ese contexto, se ha generado una alianza público-privada en el país para prevenir y responder a futuros riesgos. En el caso del sector productor de huevos, su gremio está aportando con diversas herramientas, buscando mantener una provisión permanente de este alimento que es fundamental en la dieta de los chilenos.

Entre otras acciones, se elaboró un Manual de Bioseguridad para la avicultura familiar campesina -que será difundido a través de INDAP- y cápsulas audiovisuales para la capacitación en bioseguridad a productores de huevos de todo tamaño. Las cápsulas están basadas en los requisitos establecidos por el SAG, que serán exigibles a los planteles productores de huevos a partir de julio.

Por último, tras intensas gestiones con compañías de seguros, se logró reabrir la opción de los avicultores de contratar seguros privados contra enfermedades exóticas, incluida la influenza aviar. De este modo, se duplicó la cobertura de ponedoras aseguradas, superando ya el 60%.

Todas estas acciones deben ir acompañadas de un compromiso de los avicultores nacionales, de todo tamaño, en la mejora de las condiciones de bioseguridad. La meta: asegurar la salud de la población y la entrega de alimentos de alta calidad nutricional.

Patricio Kurte,
Gerente general Chilehuevos

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,
CONCEJAL

Vicente Karelovic Vrandecic Q.E.P.D.

Hace ya cinco años, Magallanes, en general, y Punta Arenas, sus familia, amigos y quienes lo conocieron, sufrieron el doloroso impacto de su partida a la eternidad..

Dejó como herencia espiritual e ideológica, su profundo amor por la tierra que lo vio nacer, crecer y a la cual sirvió hasta el último minuto de su vida.

Servicial, franco, directo, sin dobleces fue un destacado ejecutivo del sector financiero, después de un inicio modesto, llegó a ser gerente de varios bancos, sin rematar casa alguna, abriendo siempre a una salida a quien tuvo problemas.

Fuimos muchos los que trabajamos para llevarlo a la Cámara de Diputados y abrir la senda de victoria para un sector que sabía de puras derrotas hasta entonces.

Cómo no recordar a Juan Secul, a Carlos Vega Letelier, a Alfonso Radic, a Lucho Tapia, a Mónica La Paz, a Raúl Muñoz, a Mireya Tapia, a Domingo Soto, a Carmen, a Margarita, a María, a Francisca, a Adalio, a Silvia, a Rosita, a Fernando Callahan, a Ricardo Olea y podría seguir y seguir dando nombres de miles de personas porque en ellos y en ellas está Magallanes, está Punta Arenas, Porvenir, Puerto Natales y todas las comunas de esta tierra austral.

Luchó por ella; propuso que la dejaran libre de impuestos; que el estado pagara un seguro de vida para los pescadores artesanales; golpeó la mesa de la Cámara; encabezó una marcha y fue conocido por su ímpetu regionalista verdadero como “el diputado bueno para los combos” y fue puso en su lugar a quienes quisieron frenarlo en sus afanes, sin temerle a nadie.

Si Dios le hubiese permitido estar vivo por estos días, hubiera sido un opositor tenaz, claro, directo y consecuente a esta administración nefasta en todos sus quehacer porque no sólo amaba a Magallanes sino también a Chile, a su bandera tricolor y a su estrella solitaria y a nuestro himno nacional; a su Croacia, desde vino su familia y muchos de sus amigos; a nuestro Ejército, siempre vencedor, jamás vencido, a las Fuerzas Armadas y a Carabineros y al gobierno post 11 de Septiembre que lideró el general Augusto Pinochet, a su regimiento Pudeto, donde cumplió su servicio militar.

Vicente hubiera estado al frente de quienes entregamos nuestras condolencias a Carabineros que debe lamentar más de mil 200 bajas, siendo la última la del teniente que enfrentó a un grupo de delincuentes y fue abatido, pero libró a Chile a uno de ellos, porque se oficial, aunque cayera frente a su esposa y su pequeño hijo, cumplió con su deber de Carabinero y como cristiano creyente.

Doy gracias a Dios por haber conocido a Vicente Karelovic, haber si su amigo por casi cuatro décadas, por haber conocido a su familia y a sus amigos y en su nombre, con un vaso de pisco sour en la mano, abrazado a mi Chiquita, miro al cielo estrellado y pido a Dios que le siga dando eterno descanso a su alma de magallánico ejemplar y fuerza, consuelo y resignación a su distinguida familia encabeza por doña Ema Sandoval, sus hijos Mauricio y Claudio y a toda su descendencia.

Vicente Karelovic Vrandecic... descansa en paz y seguiré la senda que me marcaste hasta que Dios me lo permita... porque por Magallanes, Punta Arenas y Limache, todo... sin Magallanes, sin Punta Arenas y sin Limache, nada...

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

Integridad

Existe un proverbio que dice: “Quien se conduce con integridad, anda seguro; quien anda en malos pasos será descubierto”. (Prov. 10:9)

La integridad es un valor, una cualidad de quien tiene entereza moral, rectitud y honradez en la conducta y en el comportamiento.

Cuando se habla de una sociedad post moderna, existe en paralelo una “modernidad” en donde los valores sociales y morales están quedando fuera, lamentablemente la post verdad ha tomado posesión efectiva en nuestra sociedad actual, ya comenzamos a ver los resultados nefastos de la pérdida de los principios y valores fundamentales de nuestra sociedad.

Cuando la mentira se expresa como si es verdad, entonces comenzamos a observar el desplome y pérdida de los valores morales, hoy en Chile ya nadie se sorprende de la corrupción, es más, se justifica de manera grosera y casi convencidos que las acciones corruptas están en lo correcto.

La integridad moral se define como la cualidad de una persona que la condiciona y le da autoridad para tomar decisiones sobre su comportamiento y resolver los problemas relacionados con sus acciones por sí misma. Está relacionada con los pensamientos, los comportamientos, las ideas, las creencias y la forma de actuar de cada individuo.

La integridad personal puede referirse a un individuo educado, honesto, que tiene control emocional, que tiene respeto por sí mismo. Una persona que tiene respeto por los demás, responsable, disciplinado, directo, puntual, leal, pulcro y que tiene firmeza en sus acciones, por lo tanto, es atento, correcto e intachable. (Dicc. conceptos y significados).

Un ciudadano íntegro es digno de ser respetado, es digno de confianza, es creíble, democráticamente es digno de ser elegido para ejercer cargos públicos, es lo que nos está faltando, es lo que estamos extrañando, es lo que necesitamos para las próximas elecciones en nuestro país.

Para combatir la corrupción necesitamos “ser honestos, ser respetuosos e íntegros”, la receta magistral es literalmente “vencer el mal con el bien”, es deber de la justicia proteger al ciudadano íntegro y castigar al corrupto.

En Chile somos testigos que aun en el poder del estado llamado Justicia, existe el cáncer de la corrupción, por lo tanto no podemos esperar lo justo, cuando existen jueces corruptos, los cristianos deseamos que se manifieste la Justicia, para algunos la justicia de arriba, para mí la justicia de Dios.

Ciudadanos Conscientes debemos tener claro que Chile necesita Mujeres y Varones íntegros para ejercer los cargos públicos, no seamos cómplices del populismo, ya se acercan las elecciones y veremos como salen las ofertas populistas al mercado de los electores, no caigamos en lo básico, seamos responsables y usemos el la autoridad que nos da el voto para elegir a alcaldes, concejales, gobernadores a ciudadanos probos e íntegros.

La columna de...

MARCELO SÁNCHEZ,
GERENTE FUNDACIÓN SAN CARLOS DE MAIPO

Por una niñez en libertad

La influencia de la Narco Cultura en los niños es un tema preocupante que requiere especial atención por parte de la Sociedad y de las autoridades. A medida que el crimen organizado encuentra formas de infiltrarse en la vida cotidiana, los niños se han convertido en el blanco de su influencia. Uno de los aspectos más visibles de esta influencia es a través de la música. Por ejemplo, la Urbana o los Narcocorridos son muchas veces una forma intencionada de normalización y apología de la vida y las hazañas de los narcotraficantes. Estas canciones con letras sugerentes son populares entre los jóvenes que no dimensionan realmente el mensaje.

Otro aspecto importante de la influencia es a través de la ropa. Los niños y adolescentes siguen las tendencias que imponen grupos asociados a la cultura del crimen organizado que manifiestan poder con el uso de ropa de diseño, joyas llamativas y accesorios de marcas de lujo. Esta forma de vestir se ha convertido en un símbolo de estatus y muchas veces los niños, que no siguen esta tendencia, pueden sentir presión social para que se identifiquen y adopten este estilo de vida.

Por otra parte, la Narco cultura se manifiesta, en su versión más internacional, en las prácticas religiosas de algunas sociedades. Precisamente, la Santería es un conjunto de prácticas religiosas fruto del sincretismo Afro y católico, muy presente en algunos grupos delictivos como respuesta a la fragilidad de su existencia y a la necesidad de validar sus acciones en una norma moral autodeterminada. Con estos elementos se trastocan valores y normas prosociales que son familiares en la niñez, las que se sustituyen por las creencias de grupos vinculados a actividades delictivas, facilitando el involucramiento en los mismos por parte de niños y adolescentes. Un dato no menor es que en un año ha crecido 1/3 la cantidad de Niños involucrados en delitos de homicidio.

Una de las acciones clave para combatir el poder simbólico de la delincuencia en la Niñez es la educación. Es necesario implementar programas de prevención del delito desde edades tempranas para promover valores éticos y normas positivas de comportamiento, así como habilidades sociales y emocionales. Asimismo, los padres y cuidadores desempeñan un papel vital en el desarrollo de sus hijos y, por lo tanto, necesitan apoyo para transmitirles estándares claros de comportamiento y establecer límites, para ello ya están disponibles en Chile programas con la mayor evidencia mundial como PMTO y Familias Unidas. Asimismo, las comunidades locales deben trabajar juntas para crear un entorno seguro y libre de violencia. Hay experiencias sólidas en el mundo como el modelo “Communities That Care” de la Universidad de Washington, en Chile desde 2014.

No hay bala de plata, pero existen herramientas. Es importante garantizar que la niñez tenga acceso a una educación de calidad, servicios de salud, actividades recreativas y culturales, y a futuras oportunidades de empleo. Además de estas acciones, se necesitan políticas que aborden ampliamente el poder simbólico de los crímenes en los niños. La educación, el fortalecimiento del entorno familiar y comunitario, el acceso a oportunidades y las políticas públicas son las principales medidas para cerrar el espacio de influencia del crimen organizado en la Niñez. No podemos permitir que el delito avance, se normalice, logre impunidad social y termine secuestrando a nuestros niños.

Julián Suárez, representante de la CAF en Chile:

“Punta Arenas va a ser un centro de atención para el mundo en diez años”

● El organismo multilateral anunció un fondo de más de 80 millones de dólares, que será administrado por Corfo, para fomentar el desarrollo del hidrógeno verde en el país. Sin embargo, son muchas las áreas en las que espera cooperar.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Confiado en que Magallanes vivirá un proceso de importantes transformaciones en los próximos años, gracias al desarrollo de la industria del hidrógeno, se mostró el representante en Chile del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, Julián Suárez,

El organismo nació en 1968, como la Corporación Andina de Fomento, de ahí su sigla CAF, por la cual es conocido hasta ahora.

Sin embargo, con los años ha cambiado mucho, al punto que el actual banco incluye en su directorio a 21 países, incluidos España y Portugal.

Desde hace un año, Chile ha vuelto a integrarse a él, y según destacó Julián Suárez, cerró el año pasado 26 operaciones de asistencia técnica y financiamiento por 926 mi-

“Estamos acompañando un esfuerzo nacional por poner a disposición un instrumento financiero disponible para sponsors internacionales y nacionales que decidan desarrollar proyectos desde Chile”.

“

Lo conversamos con el gobernador y el rector de la UMAG, acá habrá una eclosión de cosas pasando, hablaban que se necesitará 15 mil empleos nuevos, entonces vemos que habrá un desarrollo muy importante en términos de infraestructura”.

llones de dólares en nuestro país. “Acá hay brazo privado y brazo público de trabajo y, particularmente en Chile, entendemos que la oportunidad de trabajo, para un organismo multilateral de crédito como la CAF es por el lado privado. De los 926 millones de dólares que cerramos el año pasado en Chile, 760 millones correspondieron a 11 iniciativas de financiamiento directo con el sector privado”.

El ejecutivo enfatizó los ejes que guiarán al banco en el plan 2023-2026: fortalecimiento de las regiones, transformación verde, transición energética y transformación digital.

Todo ello, para enfrentar graves retos que afectan a nuestro país y que son, detalló: una productividad estancada desde hace 20 años,

desigualdad y diferencias de ingresos, especialmente entre las distintas regiones, la crisis ambiental y los riesgos que supone para Chile y inseguridad.

Satélites

En materia digital, un proyecto de gran envergadura, mencionó, es el financiamiento, junto a la Subsecretaría de Telecomunicaciones y el Gobierno Regional, del estudio de prefactibilidad del cable submarino a la Antártica.

Destacó en este sentido, la posibilidad de desarrollar una industria aeroespacial en Magallanes, gracias al programa aeroespacial de la FACH. Suárez comparó esto con el exitoso Invap en Bariloche que ha generado una importante industria de proveedores.

Hidrógeno

Pero es en la transición energética, liderada por el hidrógeno, donde Magallanes, destaca a nivel nacional.

-El hidrógeno como industria puede resultar o no, ¿cómo ven el proceso?

“Como en toda industria emergente, uno puede asumir que hay un poco más de riesgo asociado y por eso es muy importante la señal del Estado, con decisiones muy concretas en ese sentido. La Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde se respalda en un consejo asesor que responde a todas las fuerzas políticas. Y CAF acompaña, respondiendo a nuestro accionista, entendiendo el rol muy concreto que puede jugar Chile, como un actor

relevante en el contexto internacional, en el marco de una industria que todavía está mejorando, sobre todo en lo que a electrolizadores se refiere. Es financiamiento para una industria emergente, pero que tiene mucho potencial y hemos discutido con muchos actores, acerca de las distintas inversiones que se han anunciado aquí, en Magallanes. Diría que varias tienen demanda asegurada. Otras quizá no lo tienen asegurado y todavía tienen que transitar temas como lo que se ha llamado la “permisología” y sobre lo cual el gobierno ha tomado debida nota. Creo que la disposición de reducir tramitología, al menos, en un 30 por ciento, es una respuesta elocuente a resolver estas trabas”.

- Este fondo de 80 millones de dólares contribuye a acelerar todo el proceso.

“Sin duda, porque básicamente tenemos el financiamiento. Estamos acompañando un esfuerzo nacional por poner a disposición un instrumento financiero, que está disponible para acompañar los proyectos que se vayan instalando, que sponsors internacionales y locales vayan tomando la decisión de desarrollar proyectos desde Chile”.

-¿Cómo ve a Magallanes en 10 años más?

“Lo hablamos con el gobernador y el rector de la UMAG. Aquí habrá una eclosión de cosas pasando, hablaban que se necesitan 15 mil nuevos empleos, entonces vemos que va a haber un desarrollo muy importan-



Julián Suárez destacó la capacidad de este organismo para apoyar importantes proyectos de transformación en Chile y Magallanes.

te, desde la infraestructura portuaria y logística, veo que Punta Arenas va a ser un centro de atención para el mundo en los próximos diez años”.

- Usted ha acompañado procesos similares en otros países del mundo...

“Hemos acompañado agendas de transformación de matrices energéticas de manera acelerada en Uruguay, donde rápidamente ésta pasó de un 20 por ciento de renovables a 100 por ciento de renovables en 15 años”.

- Comparado eso con lo que está viendo acá...

“Lo digo con la mirada comparada de 17 años de trabajo en CAF y antes en el BID. Hay dos países con una institucionalidad lo suficientemente sólida para proyectar políticas de largo plazo y esos son Chile y Uruguay”.

“

Lo digo con la mirada comparada de 17 años de trabajo en la CAF. Hay dos países con una institucionalidad lo suficientemente sólida para proyectar políticas de largo plazo y son Chile y Uruguay”.

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

ANGELES DE LA PATAGONIA

PINCHE AQUÍ

Contáctanos al +569 27664481

angeles.crematoriomascotas

Fábrica de Ventanas FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ

Denunció daños a la salud de la población y molestias en Magallanes por el desfase en servicios públicos y financieros Diputado Matheson presenta proyecto de ley para unificar huso horario en el país



El diputado Christian Matheson, presentó un proyecto de ley que poner fin a la práctica del cambio de hora en el país, abogando por la implementación de un único huso horario.

La iniciativa señala que, a nivel nacional, el sistema actual de cambio de horarios implica un desgaste administrativo y operativo considerable, además de generar confusión ciudadana cada vez que se deben modificar los relojes, pero lo más grave son los fundamentos científicos que advierten sobre sus perjuicios en la salud física y mental, afectando especialmente a grupos vulnerables como niños, adultos mayores y trabajadores por turnos.

Además, hace hincapié en que esta

iniciativa legal sentaría las bases para que Chile cuente con un sistema horario estable, simple, acorde a los requerimientos de la ciencia y la salud pública, y que favorezca la plena integración y desarrollo de todas sus regiones bajo un mismo huso. Se pondría así, fin a años de complejidades, distorsiones y discusiones en torno a esta materia, siendo éste un anhelo largamente esperado por la ciudadanía.

Al respecto, señaló que “según la última Encuesta Nacional de Salud, más del 60% de los chilenos presenta problemas para conciliar el sueño, muy por sobre las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud que establece que los trastornos del sueño afectan al 40% de la población”.

“En Magallanes, este cambio de huso horario en Chile continental, genera no solo problemas en la salud como señala la OMS, sino que afecta directamente por ejemplo a los servicios públicos, ya que sus modelos atención y respuesta en línea, quedan con una hora de diferencia al igual que las transacciones en los bancos”, puntualizó Matheson.

La práctica del cambio de horario de invierno se remonta a los años 70 y el huso horario especial para Magallanes y Antártica Chilena fue establecido por el Ministerio de Energía en 2016, correspondiente a tres horas al Oeste del meridiano de Greenwich, decisión que se mantuvo en el Decreto 1.286 del 23 de noviembre de 2018.

Proyectos por tres mil 500 millones de dólares para los próximos cinco años

ENAP reduce su deuda, eleva producción y mantiene su plan de inversiones

● La empresa indicó que el plan de negocios 2024-2028 tiene como eje central el continuar capitalizando las condiciones de mercado para reducir endeudamiento, optimizar operaciones y avanzar en la transición energética.

Pedro Escobar

pescoabar@elpinguino.com

Un balance del año 2023 y la revisión de los principales objetivos para 2024 realizaron los directivos de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), con motivo de la realización de su Junta Ordinaria de Accionistas.

A la reunión anual, realizada en la casa matriz de Santiago, asistieron, en representación del Fisco, los ministros de Hacienda, Mario Marcel, y de Energía, Diego Pardow.

En la presentación de los resultados obtenidos en el periodo 2023, la empresa destacó las utilidades por US\$566 millones, un Ebitda histórico de US\$1.414 millones y la disminución de la deuda financiera en US\$602 millones.

La compañía también abordó el anticipo de utilidades aportadas por ENAP al Fisco en el ejercicio 2023 por US\$400 millones y detalló las inversiones realizadas para mejorar su desempeño ambiental en las distintas unidades, al tiempo que reiteró que el escenario financiero 2024 para la industria es más adverso que en los últimos años.

Entre los principales hitos destaca la firma de acuerdos para el desarrollo de proyectos de hidrógeno verde en Magallanes, la reanudación del oleoducto trasandino (OTA-OTC) y la colocación de un bono por US\$500 millones en el mercado internacional.

En la ocasión la empresa informó los lineamientos del Plan 2024-2028, que tiene como eje central el continuar

capitalizando las condiciones de mercado para reducir endeudamiento, optimizar operaciones y avanzar en la transición energética.

En ese contexto, para este período ENAP considera mantener de manera flexible un plan de inversiones de US\$3.500 millones (sujeto al desempeño financiero), que permita abordar aspectos como integridad y rendimiento de los activos de refinería y logística, excelencia operacional y la seguridad de los procesos, cumplimiento de los compromisos ambientales y el desarrollo de nuevos negocios.

Además, se anunció que está trabajando en un Plan de Descarbonización con metas concretas a 2035 y a 2050, el que prontamente dará a conocer.



A la actividad asistieron el ministro de Energía, Diego Pardow; el ministro de Hacienda, Mario Marcel; la presidenta del directorio, Gloria Maldonado; y el gerente General de ENAP, Julio Friedmann.





CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

Ventanas a tu Medida



✉ ventas@cerventanas.cl

🌐 www.cerventanas.cl @CER_Ventanas

612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870



¡NUEVA UBICACIÓN!

📍 **ARMANDO SANHUEZA 555**

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A SÁBADO
10 A 13 HRS
15 A 19:30 HRS

DOMINGO Y FESTIVOS
10 A 13 HRS
15 A 18:30 HRS

PINCHA AQUÍ



CONTÁCTANOS



MOUNTAINHOUSE.CL



Servicio de Registro Civil e Identificación Dirección Regional Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS. El Director Regional (s) del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ÁGUILA OYARZO, MARÍA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Jaime Guillermo Asencio Águila, Juan Bautista Asencio Águila, Violeta Del Carmen Asencio Águila, con fecha 04-04-2024.

AGUILAR CÁRDENAS, VÍCTOR JOSÉ: a Hijo(a)s Gino Alejandro Aguilar Andrade, Jorge Antonio Aguilar Mayorga, Víctor Antonio Aguilar Andrade, Juan José Aguilar Andrade, a Cónyuge Alicia María Andrade Barrientos, con fecha 04-04-2024.

AGUILAR MANSILLA, LUIS FEDERICO: a Cónyuge Ingrid Jeannette Obando Barría, a Madre Blanca Lidia Mansilla, con fecha 09-04-2024.

ALMONACID GONZÁLEZ, ELENA: a Hijo(a)s Manuel Hernán Hidalgo Almonacid, Héctor Miguel Hidalgo Almonacid, Juan Andrés Hidalgo Almonacid, Julio Cecilio Hidalgo Almonacid, Carlos Alfredo Hidalgo Almonacid, con fecha 10-04-2024.

ALMONACID GONZÁLEZ, JULIA: a Hijo(a) Luisa Lucinda Vargas Almonacid, a Nieto(a)s Cecilia Cristina Vargas Low, Verónica Marcela Vargas Low, Pamela Viviana Vargas Low, Sandra Ximena Galindo Vargas, Viviana Verónica Galindo Vargas, a Bisnieto(a)s Danica Dayanne Galindo Lavadie, Monserratt Janet Galindo Lavadie, Elías Pablo Galindo Lavadie, con fecha 10-04-2024.

ALVARADO CONTRERAS, TERESA ISABEL: a Hijo(a)s Claudia Alejandra Mayorga Alvarado, Mariana Rosa Mayorga Alvarado, Mervin Abel Mayorga Alvarado, Sandra Minerva Meneses Alvarado, con fecha 03-04-2024.

ALVARADO PAREDES, AQUILES ADRIÁN: a Hermano(a)s Edith Del Carmen Alvarado Paredes, Segundo Rupertino Alvarado Paredes, Juan Carlos Alvarado Paredes, con fecha 08-04-2024.

ÁLVAREZ HUENCHOCOY, HUGO ERNESTO: a Hijo(a)s Mirtala Sofía Álvarez Pérez, Gloria Del Carmen Álvarez Pérez, Hugo Ernesto Álvarez Pérez, a Cónyuge Sofía Del Carmen Pérez Barrientos, con fecha 03-04-2024.

ÁLVAREZ VILLEGAS, JOSEFINA DEL CARMEN: a Hijo(a) Alba Luz Aravena Álvarez, con fecha 05-04-2024.

AMPUERO TORRES, NANCY DEL CARMEN: a Hijo(a)s María Magdalena Jiménez Ampuero, Blas Pedro Jiménez Ampuero, Teresa Andrea Jiménez Ampuero, Enrique Claudio Jiménez Ampuero, Ricardo Javier Jiménez Ampuero, a Cónyuge Enrique Segundo Jiménez González, con fecha 05-04-2024.

ARANCIBIA BRITO, ROBERTO CARLOS: a Hijo(a) Helen Nicol Arancibia Brito, a Nieto(a) Alisson Sofía Arancibia Pereira, a Cónyuge Gina Del Pilar Vergara Langenbach, con fecha 03-04-2024.

BARRIENTOS CÁRDENAS, JOSÉ ROBERTO: a Hijo(a)s Juan Roberto Barrientos Saldivia, María Isabel Barrientos Saldivia, José Arturo Barrientos Saldivia, a Cónyuge Purísima Hortensia Saldivia Vargas, con fecha 08-04-2024.

BARRIENTOS LÓPEZ, LUIS OROSIMBO: a Hijo(a)s Alejandra Salomé Barrientos Mansilla, Jessica Haydée Barrientos Mansilla, Luisa Verónica Barrientos Mansilla, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Cecilia Margot Mansilla Lara, con fecha 09-04-2024.

BLACKOOD VICTORIANO, MARÍA MILAGRO: a Hijo(a)s Beatriz Del Tránsito Maldonado Blackood, Samuel Arturo Maldonado Blackwood, Luis Alberto Maldonado Blackwood, Victor Manuel Maldonado Blackood, a Nieto(a) Hugo Alejandro Velásquez Maldonado, con fecha 09-04-2024.

BLACKOOD VICTORIANO, ZOILA: a Hermano(a) María Milagro Blackood Victoriano, con fecha 08-04-2024.

CALDERÓN OYARZÚN, PATRICIO ERNESTO: a Hijo(a)s Sofía Valentina Calderón Pinto, Aníbal Vicente Calderón Pinto, con fecha 10-04-2024.

CÁRDENAS ÁLVAREZ, ALFREDO SEGUNDO: a Hijo(a)s Cecilia Del Carmen Cárdenas Chiguay, Teófilo Del Carmen Cárdenas Chiguay, Jovita Del Carmen Cárdenas Chiguay, Raquel Del Carmen Cárdenas Chiguay, Lucrecia De Lourdes Cárdenas Chiguay, Alicia Lourdes Cárdenas Chiguay, Marietta De Lourdes Cárdenas Chiguay, Elena Grumet Cárdenas Chiguay, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Maria Herminia Chiguay Ruiz, con fecha 08-04-2024.

CÁRDENAS ESPAÑA, SILVIA EULALIA: a Hijo(a)s Rodrigo Humberto Weisser Cárdenas, José Alejandro Weisser Cárdenas, con fecha 03-04-2024.

CÁRDENAS LEAL, JOSÉ SEBASTIÁN: a Hijo(a) Sebastián Andrés Cárdenas Barrientos, con fecha 05-04-2024.

CÁRDENAS OYARZO, VERÓNICA DE LOURDES: a Hijo(a)s Gabriela Adelaida Alderete Cárdenas, Jorge Andrés Alderete Cárdenas, María Belén Alderete Cárdenas, con fecha 05-04-2024.

CHIGUAY RUIZ, MARIA HERMINIA: a Hijo(a)s Cecilia Del Carmen Cárdenas Chiguay, Teófilo Del Carmen Cárdenas Chiguay, Raquel Del Carmen Cárdenas Chiguay, Lucrecia De Lourdes Cárdenas Chiguay, Alicia Lourdes Cárdenas Chiguay, Marietta De Lourdes Cárdenas Chiguay, Elena Grumet Cárdenas Chiguay, a Nieto(a)s Nelson Eduardo Tarumán Cárdenas, Alfredo Marcelo Tarumán Cárdenas, José Luis Tarumán Cárdenas, Maruja Del Carmen Tarumán Cárdenas, Patricio Alejandro Tarumán Cárdenas, Mauricio Enrique Parancán Cárdenas, con fecha 09-04-2024.

COLIVORO MELLA, ARTEMIO: a Hijo(a)s Juan Manuel Colivoro Tabie, Roberto Alejandro Colivoro Tabie, Jaime Santiago Colivoro Tabie, José Francisco Colivoro Tabie, a Cónyuge Eliana Isabel Tabie Guaquel, con fecha 10-04-2024.

COÑUÉ GÓMEZ, CECILIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Cecilia Solange Provoste Coñué, Fredy Alberty Provoste Coñué, Jaime Alexander Provoste Coñué, Rony Enzo Provoste Coñué, con fecha 09-04-2024.

DÍAZ PAREDES, LUIS HÉCTOR: a Hijo(a) Fernando Rodrigo Díaz Rueda, a Cónyuge Gloria Del Carmen Rueda Ojeda, con fecha 08-04-2024.

FARIAS MILLALONCO, ROSA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Lissette Andrea Navarro Farías, Cristian Alexis Farías Farías, Ema Yohana Navarro Farías, Francisco Javier Navarro Farías, Matías Ignacio Martínez Farías, a Cónyuge Braulio Orlando Navarro Valdeavellano, con fecha 03-04-2024.

GALLARDO ROSAS, EMA: a Hijo(a)s Carlos Alban Cárcamo Gallardo, María Isabel Cárcamo Gallardo, José Eliecer Cárcamo Gallardo, con fecha 09-04-2024.

GONZÁLEZ ESCANDÓN, FERNANDO DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s Evelin Paola González Carrasco, Fernando Alexis González Carrasco, Constanza Pilar González Carrasco, Julio César González Carrasco, con fecha 04-04-2024.

GUENTEO CÁRCAMO, JOSÉ OSCAR: a Hijo(a) Víctor Alejandro Guenteco Sánchez, a Cónyuge Antonia Magali Sánchez Pérez, con fecha 03-04-2024.

GUICHAPANY MIRANDA, PEDRO ANTONIO: a Hijo(a) Pedro David Alvarado Oyarzo, a Cónyuge Fabiola Soraya Oyarzo Montenegro, con fecha 05-04-2024.

HERNÁNDEZ CONTRERAS, RAÚL RUBÉN: a Hijo(a) Karla Macarena Hernández Sánchez, a Cónyuge Ernestina Del Tránsito Sánchez Aguilar, con fecha 03-04-2024.

HIDALGO ALVARADO, HÉCTOR MIGUEL: a Hijo(a)s Manuel Hernán Hidalgo Almonacid, Héctor Miguel Hidalgo Almonacid, Juan Andrés Hidalgo Almonacid, Julio Cecilio Hidalgo Almonacid, Carlos Alfredo Hidalgo Almonacid, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Almonacid González, con fecha 10-04-2024.

HINOJOSA USAJ, ANDREA PAOLA: a Madre Adriana María Usaj Kusanovic, con fecha 05-04-2024.

LEVÍN URIBE, LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s Alberto Salvador Levín Delgado, Leonardo Fabián Levín Delgado, a Cónyuge Blanca Ester Delgado, con fecha 03-04-2024.

LÓPEZ OYARZÚN, MARÍA TERESA: a Hermano(a) María Carmen López Uribe, con fecha 03-04-2024.

MALDONADO VELÁSQUEZ, LUIS: a Hijo(a)s Luis Alberto Maldonado Blackwood, Samuel Arturo Maldonado Blackwood, Beatriz Del Tránsito Maldonado Blackwood, Victor Manuel Maldonado Blackwood, a Nieto(a) Hugo Alejandro Velásquez Maldonado, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Milagro Blackwood Victoriano, con fecha 08-04-2024.

MEDINA NÚÑEZ, IRMA IVONNE DEL CARMEN: a Hijo(a)s Vanesa Alejandra Yáñez Medina, José Antonio Fernández Medina, Ann Francis Carolina Medina Medina, Valeska Andrea Medina Medina, Priscilla Ivonne Saavedra Medina, con fecha 08-04-2024.

MÉNDEZ ALARCÓN, OLGA JOSEFINA: a Hijo(a)s Mónica Cecilia Bahamóndez Méndez, Sergio Marcelo Bahamóndez Méndez, Patricia Soledad Bahamóndez Méndez, Gisella Tatiana Salas Mendez, Rodrigo Sebastián Salas Méndez, con fecha 09-04-2024.

MUÑOZ ÁGUILA, ANTONIO: a Cónyuge Luisa Josefina Díaz Sotomayor, con fecha 09-04-2024.

NAVARRO SEGOVIA, SARA LIDIA: a Hijo(a)s Christian Andrés Alarcón Navarro, Bernardo Mario Alarcón Navarro, Carlos Segundo González Navarro, con fecha 05-04-2024.

OJEDA OYARZÚN, CARLOS DELFÍN: a Hijo(a)s Carlos Alejandro Ojeda Garrido, Hugo Alexis Ojeda Garrido, Nicolás Fernando Ojeda Garrido, a Cónyuge Mercedes Cecilia Garrido Vidal, con fecha 08-04-2024.

ORTEGA ÁLVAREZ, HAYDÉE DEL CARMEN: a Hijo(a)s Edgar Patricio Vargas Ortega, Elizabeth Del Carmen Vargas Ortega, Sara Pamela Vargas Ortega, con fecha 09-04-2024.

OYARZO HERNÁNDEZ, GLADYS DEL CARMEN: a Cónyuge Osvaldo Antonio Pizarro Castro, con fecha 10-04-2024.

ROMÁN ZEREGA, HUMBERTO ADOLFO: a Hijo(a)s Andrea Soledad Román Gallardo, Eric Eduardo Román Gallardo, Rodrigo Javier Román Gallardo, con fecha 08-04-2024.

SÁEZ RODRÍGUEZ, SOFÍA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Teresa Del Pilar Neira Sáez, Elizabeth Del Carmen Neira Sáez, Deyanira Susana Neira Sáez, Basilio Bernabé Neira Sáez, Angélica Del Carmen Lizana Sáez, con fecha 04-04-2024.

SÁNCHEZ CAVE, ALEJANDRO IVÁN: a Hijo(a) Olga Alejandra Sánchez Rueda, a Cónyuge Mirta Mireya Rueda Ojeda, con fecha 03-04-2024.

SÁNCHEZ URIBE, EDIT MAGALY: a Hijo(a) Romina Angélica Paola Andrade Sánchez, con fecha 05-04-2024.

SOTO RIQUELME, JUAN LORENZO: a Padre Lorenzo Segundo Soto Andrade, a Madre Juana Angela Riquelme Mera, con fecha 03-04-2024.

TÉLLEZ GONZÁLEZ, VÍCTOR: a Hijo(a)s Margarita Del Carmen Téllez Figueroa, José Guillermo Téllez Figueroa, Víctor Manuel Téllez Figueroa, a Cónyuge Sonia Del Carmen Figueroa Gamín, con fecha 10-04-2024.

VARGAS CUTIÑO, ROSARIO DEL CARMEN: a Hijo(a)s Carlos Alberto Soto Vargas, Justo Amador Soto Vargas, con fecha 03-04-2024.

VARGAS PÉREZ, RICARDO: a Hijo(a)s Luisa Lucinda Vargas Almonacid, José Nicolás Vargas Almonacid, a Nieto(a)s Sandra Ximena Galindo Vargas, Viviana Verónica Galindo Vargas, Ricardo Alberto Galindo Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julia Almonacid González, con fecha 10-04-2024.

VARGAS VERA, SOFÍA JOVITA: a Hijo(a)s Arturo Omar Fernandez Vargas, Maritza Alejandra Fernández Vargas, con fecha 08-04-2024.

VENEGAS BARRIENTOS, DORIS SIRIA: a Hijo(a)s Fernando Eduardo González Venegas, Marcelo Cristian González Venegas, a Cónyuge José Fernando González Alvarado, con fecha 10-04-2024.

RECTIFICACIÓN

SERÓN RUTE, ATILIO: con fecha 10-04-2024 agrega heredero a Hijo(a) Adrian Seron Gomez, en Posesión Efectiva concedida el 09-06-2023, publicada el 15-06-2023.

MODIFICACIONES INVENTARIO DE BIENES

BARRERA MARAMBIO, CAMILO ALBERTO: con fecha 08-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-01-2020, publicada el 15-01-2020.

CAICHEO ALTAMIRANO, SANTIAGO SECUNDINO: con fecha 08-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2023, publicada el 15-11-2023.

CAPKOVIC MARTINIC, MILÁN GAUMELIN: con fecha 09-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-11-2023, publicada el 01-12-2023.

DELGADO OJEDA, MARÍA SANTOS: con fecha 08-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 01-02-2024, publicada el 15-02-2024.

DÍAZ TASCÓN, LUCIANO ENERICO: con fecha 09-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2024, publicada el 15-03-2024.

HERNÁNDEZ MIRANDA, LEONIDAS REMIGIO: con fecha 09-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-04-2017, publicada el 02-05-2017.

NAVARRO CALVO, ALBAN PATRICIO: con fecha 08-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-01-2024, publicada el 15-01-2024.

OJEDA CÁRCAMO, MARÍA ERNESTINA: con fecha 09-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-09-2014, publicada el 15-09-2014.

OJEDA HERNÁNDEZ, FERNANDO ABELARDO: con fecha 08-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-01-2023, publicada el 01-02-2023.

PÉREZ BAEZ, ORLANDO HOMERO: con fecha 08-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2023, publicada el 15-11-2023.

PÉREZ CÁRDENAS, MARÍA HILDA DEL CARMEN: con fecha 08-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-08-2023, publicada el 01-09-2023.

PÉREZ PÉREZ, SANTIAGO: con fecha 09-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-12-2013, publicada el 16-12-2013.

SOTO RESTOVIC, HÉCTOR PEDRO: con fecha 08-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-07-2023, publicada el 01-08-2023.

TÉLLEZ VERGARA, ESTRELLA MARINA: con fecha 08-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-11-2022, publicada el 01-12-2022.

WEISSER FELMER, BERTOLDO HUMBERTO: con fecha 08-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2020, publicada el 02-03-2020.

YÁÑEZ MOYA, CARLOS ARTURO: con fecha 08-04-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-11-2005, publicada el 01-12-2005.

Obtuvo RS y espera financiamiento Avanza primer plano regulador intercomunal

La Seremi de Vivienda y Urbanismo, recibió la recomendación satisfactoria (RS) para el estudio de prospección de un Plan Regulador Intercomunal en las provincias de Magallanes y Tierra del Fuego.

El seremi de Vivienda, Marco Uribe, informó que el proceso estará normado por la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su ordenanza y se espera contar con la sanción favorable del Consejo Regional para su financiamiento, estimado en \$751 millones. “Nuestra región es la más extensa del país y su desarrollo sustentable requiere con urgencia contar con instrumentos de planificación intercomunales que ordenen los usos del territorio y resguarden sus diferentes vocaciones productivas y biodiversidad, de acuerdo a nuestra legislación”,

dijo la autoridad.

El estudio de prospección considerará en su fase de elaboración, el levantamiento de un diagnóstico, formulación de la imagen objetivo, consulta de la imagen objetivo y formulación del anteproyecto. En su etapa de aprobación, se considera el ingreso del informe ambiental y consulta pública y la presentación del expediente del proyecto y promulgación. El plazo de ejecución será de 849 días.

Según las autoridades, el plan será un insumo indispensable para la adecuada instalación de proyectos de energías renovables no convencionales e hidrógeno verde y su convivencia con sectores económicos existentes como el silvoagropecuario, la pesca, el turismo, entre otros.



En cambio, exigen al Gobierno que invierta más en promoción internacional

Turismo regional rechaza impuesto a los extranjeros

● Austro Chile y HYST rechazaron la creación de una tasa del 1,25% a extranjeros, incluida por el Gobierno en un paquete dirigido a apoyar al sector.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine y la Cámara de Turismo de Magallanes, Austro Chile, expresaron su oposición a cualquier tipo de impuesto a los turistas, una medida que consideran contraproducente, en un momento en que el sector busca reactivarse tras los estragos causados por la pandemia.

HYST

La gerente de HYST, Sara Adema, en nombre del gremio, afirmó que “no respaldamos ningún tipo de impuesto que se aplique a los turistas, sin importar el nombre que tenga. Nuestro sector busca recuperarse, y la imposición de tarifas adicionales solo desalentará su llegada. Es crucial reconocer la contribución significativa de nuestro sector a la economía y esencial duplicar la inversión para fortalecernos. Sin embargo, rechazamos la idea de transferir esta carga financiera a los turistas. Urge que el Gobierno asigne los recursos necesarios para



Para los dirigentes gremiales del turismo regional la aplicación de un impuesto a los turistas sólo afectará a la industria en su conjunto.

revitalizar el turismo, un sector con enorme potencial que fue severamente afectado por la pandemia”.

La ejecutiva también señaló que hasta ahora ha sido el sector privado quien, con iniciativas propias, ha mantenido la promoción del país a nivel internacional. “¿Cómo

podemos recuperarnos sin la inversión adecuada en promoción? Hasta ahora el sector privado ha tomado la iniciativa, manteniendo nuestra imagen a nivel mundial”.

Austro Chile

En tanto, Paola Milosevic, presidenta de la Cámara de Turismo de Magallanes, Austro Chile, recalzó que “nosotros pensamos que para recaudar impuestos habría que seguir con la normativa de recaudar impuesto para todos, chilenos y extranjeros. No creemos que sea un incentivo que motive a que venga más gente. Creemos que la forma adecuada es que sea para todos justo igual”.

Agregó que “en el caso de las compras, restaurantes y colocar un uno y tanto por ciento adicional al alojamiento, tampoco creemos que es la forma adecuada porque solo va a contribuir a encarecer un poco los productos. Pero

sí sería importante que todos aquellos que no están pagando en alojamientos formales, y estén en las plataformas como Airbnb, si debiesen pagar un impuesto, ya que todos los que están formalizados, pagan un impuesto al estado, recolectan el IVA, cosa que no está sucediendo a través de las plataformas digitales”.

Finalmente, hizo un llamado al Gobierno para que reconsideren la propuesta y en su lugar, destinen recursos adicionales para el desarrollo y promoción del turismo.

Proyecto

La semana pasada, el Gobierno anunció diversas medidas en favor del turismo: la devolución del IVA a turistas, aumentar la inversión en promoción en el extranjero y una polémica tasa del 1,25% al precio del hospedaje a los extranjeros, que incluye plataformas digitales.

OFERTA DE
TRABAJO



Buses Fernández
la marca patagónica

SUPERVISOR
EN VENTA DE PASAJES

Proactivo
Capacidad para liderar equipos

Para la ciudad de
Puerto Natales

Sus funciones serán: Encargado de la gestión financiera, administrativa y logística, incluyendo revisión de liquidaciones, horarios, órdenes de compra, control de personal y rendiciones, entre otros.

Enviar CV al correo: graibaudi@busesfernandez.com

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para efectuar mantenimiento de las redes de distribución.

Ciudad: PUERTO WILLIAMS

Fecha: JUEVES 18 DE ABRIL

Horario: DE 09:00 A 14:00 HRS.

Sector Comprendido:

- Avenida Costanera desde Villa Ukika hasta Aeropuerto.

Publicado el día lunes 15 de abril de 2024

Turismo en Isla Navarino

Emprendedora dio a conocer a las autoridades el café al paso más austral del mundo

● La gestora gastronómica estableció Campero en octubre de 2021. Esta semana fue visitada por autoridades regionales de Turismo y Hacienda, junto a la delegada presidencial provincial, quienes ahondaron en el desarrollo de su negocio tras haber recibido un importante reconocimiento de Sernatur como Mujer Empresaria Turística.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Construido principalmente con maderas y planchas de zinc, se erige Campero, el café al paso más austral del mundo, ubicado en la costanera de Puerto Williams. El inmueble de dos pisos llama inmediatamente la atención por su altura en comparación a las otras viviendas colindantes, como si fuera una gran fortaleza que aguanta hasta los más feroces vientos patagónicos. En su interior, Catalina Castillo, su dueña, desde la propia cocina recibe los pedidos de sus clientes, quienes pueden disfrutar sus productos en una mesa estilo barra que ofrece una amplia vista panorámica al canal Beagle e Isla Grande de Tierra del Fuego. Todo ello con el permanente calor proporcionado por una estufa a leña y, por su puesto, con decoración y música campera, acompañadas por imágenes de la naturaleza local.

Esta misma fortaleza y calidad en el servicio, describe fielmente lo que Castillo ha querido plasmar de manera perseverante desde que inició su emprendimiento, cuyo nombre honra a todas las personas vinculadas a las actividades del campo. En 2019, la administradora gastronómica y con vasta experiencia previa

en el rubro, comenzó haciendo panes y pasteles que luego vendía a domicilio. “Como el negocio fue avanzando bien, con mi pareja (Javier Godoy) decidimos invertir, y en el sector que era el patio de nuestra casa, empezamos a construir lo que es hoy en día Campero. Justo nos tocó la pandemia, cuando ya estábamos casi por empezar, por lo que se retrasó todo, pero seguí trabajando. Armé mi cocina nueva, mientras seguía con el delivery. Después de que ya terminó un poco lo de la pandemia, pudimos abrir, en octubre de 2021, y de ahí hemos continuado hasta el día de hoy”, rememora Castillo.

Autoridades

Durante esta semana, mientras el recinto se encontraba cerrado por mantención previo a su reapertura, la mujer oriunda de Chillán recibió con sopaipillas, mini galletas y galletas de limón al seremi de Hacienda de Magallanes, Álvaro Vargas; al director regional de Sernatur Magallanes, Víctor Román; y a la delegada presidencial provincial de la Antártica Chilena, María Luisa Muñoz.

El objetivo de esta reunión fue ahondar en el desarrollo de este negocio luego que la profesional gastronómica recibiera un reconocimiento de Sernatur en 2022 como Mujer Empresaria Turística, siendo

por primera vez galardonada alguien de Isla Navarino. El diploma obtenido lo exhibe orgullosamente en su local. “Es muy bonito que Puerto Williams empiece a ser reconocido como un destino turístico”, menciona Castillo, quien, además de sus propios ahorros, ha forjado su emprendimiento gracias a distintos fondos estatales, como Impulso Joven y Crece de Sercotec, y Bonificación del DFL 15 de Corfo.

Uno de los temas planteados por Castillo para seguir creciendo tanto en su emprendimiento como en el de otros establecidos en la capital provincial, es una mayor conectividad de transporte entre Puerto Williams y el resto de la región, y también con localidades vecinas de Argentina.

“La conectividad es importante para que lleguen más turistas, pero también para que lleguen más personas que nos ayuden a crecer en nuestros emprendimientos. Si bien comienzan con una sola persona, como es mi caso, que yo partí solita en mi casa, para que esto crezca necesito personas que se sumen en este trabajo, entonces, la conectividad ayudaría a que más personas pudieran vivir acá en la isla y ser parte de este crecimiento que necesitamos todos”, profundiza Castillo, quien normalmen-



Autoridades visitaron el emprendimiento gastronómico establecida en Puerto Williams.

te trabaja junto a otra persona en la cocina, mientras que su pareja, quien principalmente se dedica a labores del campo y el mar, colabora en acciones como picar leña, hacer fuego y realizar reparaciones del recinto.

Autoridades felicitan emprendimiento local

Tras haber conocido la historia de emprendimiento de Catalina Castillo, las autoridades sólo tuvieron palabras de elogio por su trabajo. La delegada Muñoz se sintió contenta y orgullosa por lo que la vecina de la capital provincial ha concretado. “No es fácil iniciar un emprendi-

miento en Puerto Williams, pero ella lo ha logrado muy bien. Lo importante es que ha ido avanzando. Sabemos que quiere seguir desarrollándose, crecer con su café. Hoy día, muchos emprendimientos a nivel local son de mujeres y creo que hay que entregar las herramientas adecuadas para que puedan seguir trabajando, seguir creciendo, que es parte de lo que queremos lograr en Puerto Williams: reconocer a mujeres emprendedoras, mujeres con esfuerzo, y Catalina es una de ellas”, comentó.

Por último, la autoridad regional de Turismo manifestó que el fin de su visita a Castillo fue “saber cuáles son sus objetivos, sueños y desafíos. Eso nos permite tener conocimiento de primera fuente. En qué focalización, en qué áreas tenemos que seguir trabajando como Dirección Regional de Sernatur, para seguir apoyando al emprendimiento local, sobre todo en Puerto Williams, donde nos interesa muchísimo que el turismo sea uno de los ejes tanto económico, como social y también ambiental”.

GARAGE COMERCIAL
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
¡COMERCIAL EL GARAGE TU MEJOR ALTERNATIVA!
COMERCIAL-EL-GARAGE
GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT +569 79988354

CLAU
SPA DE UÑAS
Nuestros servicios a domicilio
Limpieza
Retiro de productos
Esmaltado permanente
Capping
Soft gel
Esmaltado tradicional
¡Pide tu cita!
+569 42907698
+569 41071911

Cote Petsitter
NIÑERA DE MASCOTAS
Yo cuido de tu mascota!
HAGO QUE SE SIENTA COMO SI ESTUVIERA CONTIGO
NÚMERO MÓVIL (56) 9-73393538
WWW.INSTAGRAM.COM/COTEPETSITTER

Según estudio de Airbnb

Puerto Natales entre los lugares más visitados como destino doméstico

El 2023 fue un año de exploración sin precedentes por parte de los chilenos en Airbnb. Solo en el país, más de 180 lugares recibieron a viajeros que realizaron reservas a través de la plataforma en destinos nacionales que están captando cada vez más la atención de todos alrededor de Chile.

El turismo doméstico ya ha demostrado ser un gran reactivador de la economía y una opción con impacto positivo y constante para las economías locales. Solo en el 2022, la contribución del PIB del sector de viajes y turismo de Chile creció un 45.4% en comparación con el año anterior, lo que representó el 9.2% de la economía chilena.

Dentro de las ciudades que se destaca en el TOP 10 de los lugares más visitados en Chile en destinos domésticos se encuentra la ciudad

de Puerto Natales en el noveno lugar entre 365 comunas del país.

En Chile, un viaje de fin de semana a un destino cercano, además de ser más fácil de planificar, es mucho más accesible económicamente y permite que las familias continúen descubriendo cada vez más rincones del país. “Los viajes nacionales y descentralizados también impulsan los empleos locales y sumergen a las personas en las comunidades, a diferencia de los viajes tradicionales, que tienden a concentrar el turismo, provocando aglomeraciones, atascos y tensiones entre los visitantes y los lugares. Airbnb está ayudando a aliviar esa congestión de los viajes a una escala cada vez mayor”, indicó Carlos Olivios, director de comunicación corporativa de Airbnb para Latinoamérica.

Inach junto a otros equipos colaboradores

Equipo chileno logra secuenciar el genoma de la influenza aviar

● Un equipo multidisciplinario asociado al Programa Nacional de Ciencia Antártica ha logrado un avance significativo en la comprensión de esta enfermedad altamente patógena (HPAIV H5N1) en la Antártica.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Un equipo multidisciplinario de científicas y científicos chilenos asociados al Programa Nacional de Ciencia Antártica (Procien) ha logrado un avance significativo en la comprensión de la influenza aviar altamente patógena (HPAIV H5N1) en Antártica: secuenciar su genoma completo.

Esto fue posible gracias al trabajo colaborativo de investigadoras e investigadores del Instituto Antártico Chileno (Inach), la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile (Favet UChile) y la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Medicina UC), quienes han podido tra-

zar el origen de este virus en el territorio antártico.

Este grupo fue creado para responder a la contingencia en Antártica. Durante el verano austral se realizó un esfuerzo de vigilancia sanitaria, completando finalmente la secuenciación del genoma de influenza H5N1 HPAIV, un hallazgo notable que, sin duda, aporta valiosa información sobre la presencia del virus en el continente más austral del planeta.

La expedición tuvo una duración de cuatro meses, desde diciembre de 2023 hasta marzo de 2024, donde el equipo realizó una vigilancia intensiva del virus y se identificaron aves infectadas con H5N1 HPAIV, las cuales fueron confirmadas posteriormente por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). En concreto, fueron casos de skuas polares (*Stercorarius maccormicki*) en la isla James Ross, cerca de la base Mendel de la República Checa, que en primera instancia fueron confirmadas por el laboratorio de influenza de Inach/Favet en la base Escudero, en isla Rey Jorge, y luego secuenciadas exitosamente por Medicina UC.

El Dr. Marcelo González, jefe del departamento científico del Inach y líder de esta iniciativa, resaltó la importancia de identificar especies



Benjamín Bennett, Gabriela Muñoz, Naomi Ariyama y Bárbara Berazay.

clave en la diseminación del virus. “La skua polar parece ser un actor crucial, pero podrían existir otros vectores involucrados. Debemos ser capaces de continuar con este tipo de estudios para comprender la diseminación y el impacto del virus en las poblaciones de fauna silvestre en la Antártica”.

Finalmente, la Dra. Catalina Pardo-Roa, a cargo de la secuenciación, destacó “la eficiencia de la tecnología de secuenciación por nanoporos que nos permitió implementar una plataforma local, gracias a la cual logramos obtener

el genoma completo en menos de una semana tras la llegada de las muestras al laboratorio”.

“Los resultados preliminares indican que los virus secuenciados están estrechamente relacionados con los detectados en las islas Georgia del Sur a finales de 2023 y a otros de Sudamérica. Esto demuestra una cadena de diseminación local que conecta casos del sur de Sudamérica con la Antártica”, agregó el Dr. Víctor Neira, quien desarrolló el análisis de los virus.



FERRETERÍA
LA CASA DEL ELÉCTRICO

CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO
PARA INICIAR TU PROYECTO

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA

HORARIO

LUNES A VIERNES

09:00 – 12:45 / 14:30 – 18:45

SÁBADO

09:00 A 13:00

@LACASADELECTRICO

+569 37187009

ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS

VENTA O ARRIENDO EN PUNTA ARENAS

¡NUEVO PRECIO!

HERMOSA CASA A 2 CUADRAS DEL ESTRECHO
DE MAGALLANES Y DE LA PLAZA DE ARMAS

VENTA 9.200 UF

Casa habitación ideal para instituciones



MÁS INFORMACIÓN

ARRIENDO : \$1.100.000

Contáctanos al número +56989039862
o al email propiedades@bellobarrio.cl





SOLARGAS KITCHENS



EQUIPA TU COCINA CON LA NUEVA LINEA DE LAVAPLATOS Y GRIFERIA NANO CARBON Y BRINDA UN ESPACIO MODERNO.

POTENTE LAVACOPAS



ACCESORIOS INCLUIDOS

solargas@gmail.com
www.solargas.cl
Av.españa 1057 Punta Arenas
Baquedano 668 Puerto Natales
☎ (61) 2221727 Punta Arenas





WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

DISPONIBLE EN VARIOS COLORES



IPHONE 11



IPHONE 12



IPHONE 13



IPHONE 14



IPHONE 15



IPHONE 15 PRO

DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002



Notebooks vuelta a clases

NOTEBOOK INTEL ESTUDIANTE



PROCESADOR: INTEL DUAL CORE E3950
-MEMORIA RAM: 8 GB
-ALMACENAMIENTO: 128 GB SSD
-SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 HOME
-PANTALLA: 14" TACTIL

FUNDA Y MOUSE REGALO

HP 15-DY2131



PROCESADOR: INTEL CORE I3 1115G4 @ 3.0 GHZ
MEMORIA RAM: 8GB O 16GB + \$49.900
ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD O 512 GB + \$49.900
T. VIDEO: INTEL GRAPHICS
PANTALLA: 15.6" HD 1366 X 768
SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS
COLOR: SILVER

HP 15-DY2795WM



PROCESADOR: INTEL CORE I5 1135G7 @ 2.4 GHZ
MEMORIA RAM: 8GB
ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
T. VIDEO: INTEL GRAPHICS
PANTALLA: 15.6" FHD 1920 X 1080
SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS

ELITEBOOK 830 G5 RF HP



PROCESADOR: I5 1.7 GHZ
MEMORIA RAM: 16 GB
ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
T. VIDEO: INTEL GRAPHICS
PANTALLA: 14" HD 1366 X 768
SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Por falta de acceso universal Ministro Cataldo será convocado a comisión de Zonas Extremas

Una preocupante situación por falta de acceso universal a recintos educativos de la región expuso el diputado magallánico Christian Matheson.

“No puede ser que tres escolares y una docente con movilidad reducida, que son parte de la comunidad educativa de la Escuela Libertador Bernardo O’Higgins (de Natales), no puedan usar el ascensor porque desde el año pasado se encuentra en mal estado, sin mantención”, expuso el parlamentario.

Respecto de lo anterior, el diputado expresó la convocatoria al ministro de Educación,

Nicolás Cataldo a la comisión de Zonas Extremas para evaluar este caso, haciendo hincapié su molestia sobre la preocupación del Gobierno en la actividad escolar en Magallanes.

“Este Gobierno no ha entendido que la educación es la única herramienta para que las nuevas generaciones vivan en una sociedad más justa y equitativa”, finalizó Matheson.

Cabe destacar que desde que asumió Cataldo, el pasado 16 agosto, no ha visitado la Región de Magallanes y Antártica Chilena.



CEDIDA

De Porvenir a la selección de futsal



CEDIDA

La comunidad del Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes de Porvenir está orgullosa por la participación del estudiante Milan Kalazich de 4° medio en representación de la Selección de Futsal de Chile en los Juegos Bolivarianos de la Juventud. El sábado el conjunto nacional empató a dos goles con Bolivia.

Acuerdo sostenido durante la huelga de “brazos caídos” de profesores de Natales

SLEP atendió más de 150 consultas por sueldos de docentes y paradocentes

● Personal del servicio educativo orientó a trabajadores sobre la acreditación de bienes, tramos en la carrera docente o antigüedad laboral.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Uno de los acuerdos establecidos durante la semana de huelga de “brazos caídos” de docentes -agrupados en el Sindicato 1 y 2, además del Colegio de Profesores de Natales- era la resolución de irregularidades en el pago de sus remuneraciones.

Ante esto, el SLEP dispuso durante el viernes y sábado jornadas de atención para resolver consultas y entregar orientaciones a los trabajadores en trámites como la acreditación de bienes y tramos en la carrera docente o antigüedad laboral.

El operativo se desarrolló en el Liceo Luis Cruz Martínez de Puerto Natales, donde fueron atendidos 100 docentes y más de 70 asistentes de la educación.

Al respecto, el presidente del Sindicato de Asistentes de la Educación en Puerto Natales, Osvaldo Sánchez, indicó que el



CEDIDA

Directivos del SLEP reunidos con el sindicato de asistentes de Natales, tras la entrega de instrumentos de apoyo al trabajo de equipos PIE.

90 por ciento de las consultas de sus colegas fueron resueltas.

“Hemos tenido respuestas claras y precisas del cumplimiento de nuestros contratos individuales y los contratos colectivos, aclarando además algo muy importante, que es qué significa ser funcionarios públicos y lo que implica hoy el servicio público, donde los temas se tratan de manera distinta que en una corporación”, indicó.

Por su parte, la psicóloga del Programa de Integración Escolar del Liceo Gabriela Mistral, Cintya Valdebenito Díaz, destacó en la ocasión, la recepción de diversos instrumentos de apoyo a su trabajo a los programas de integración de las comunidades educativas.

“Brazos caídos”

Tras una semana de movilización, los diri-

gentes de profesores de Natales, informaron en un comunicado que hoy retomarán las actividades educativas en las escuelas y liceos de la comuna. Sin embargo, se declararon en “estado de alerta” en caso que sea reiterada otra demanda denunciada como: irregularidades de sueldos, la falta de insumos y profesionales.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: JUEVES 18 DE ABRIL

Horario: DE 9:00 A 14:00 HRS.

Sector Compreendido:

- Población Pablo Neruda.

Publicado el día lunes 15 de abril de 2024

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638



Bernardo Núñez fue el ganador de la 10° versión del Torneo de Golf “Río Serrano hotel+spa”

● El certamen se disputó en la cancha del Club Naval de Campo Río de Los Ciervos, con representantes de Punta Arenas y la Patagonia chilena-argentina, organizado por el Magallanes Golf Club.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Ayer y desde muy temprano (pasada las 9 horas), se comenzó a dar vida a la segunda jornada y final de la décima versión del campeonato de golf “Río Serrano hotel+spa”.

El certamen golfístico de carácter internacional y uno de los más impor-

tantes del calendario de esta disciplina en Magallanes, permitió reunir en esta ocasión a más de 55 deportistas, entre damas y varones, tanto de Punta Arenas, como de la Patagonia chilena-argentina, los cuales durante dos días de competencia mostraron su jerarquía y experiencia en la cancha del Magallanes Golf Club ubicada en las instalaciones del Club

Naval de Campo Río de Los Ciervos, en Punta Arenas. En el evento destacaron Bernardo Núñez, ganador en gross varones A; y el joven Ernestito Fernández de Cabo, quien se quedó con la primera ubicación neto en varones A.

En la edición de mañana entregaremos mayores detalles, como también las ubicaciones finales en cada categoría.



PASQUONDEP

MENÚ
ALMUERZO
DIARIO
\$8,990
LUNES A VIERNES
A PARTIR DEL MEDIODÍA

ENSALADA LUNA

O'HIGGINS 1017
PUNTA
ARENAS

+569 67031060 LA LUNA RESTAURANT @LALUNACHILE

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 3 de mayo 2024 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, en el sector Las Siembras, de la subdivisión del Fundo Los Robles, que corresponde a la Parcela 20-25, individualizada en el plano archivado al final del Registro de Propiedad del año 2010, bajo el N°143, inscrita a nombre de don Patricio Neri Álvarez Oyarzo a fs.228 N°297, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2017. Mínimo subasta \$24.287.650. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°654-2023, caratulada “Banco de Chile con Álvarez”.

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario
P.JUD
Diez de abril de dos mil veinticuatro
10:11 UTC-3



034191184264



DISTRIBUIDORA

del
Tierra Fuego

**LUNES
DE ALTO
IMPACTO**

**OFERTAS
CONCURSOS
Y SORTEOS**

DURANTE NUESTRO
EN VIVO
A LAS 11:30 HRS.



A través de:
Distribuidora Tierra del Fuego

Conduce:
Mayra Ibañez



Liga Escolar quiere llegar a cerca de 500 estudiantes en Puerto Natales

● La iniciativa se desarrollará en diferentes disciplinas y en diversos recintos.

Al conmemorarse el Día Internacional del Deporte y la Actividad Física, la Municipalidad de Puerto Natales junto a la Corporación Municipal de Deporte de Natales inauguraron en la Escuela Baudilia Avendaño las "Ligas escolares", iniciativa postulada y adjudicada al Gobierno Regional a través del 8% de FNDR por un monto de \$10.653.600, la que tendrá una duración de seis meses.

El principal objetivo de las ligas escolares consiste en reforzar los valores que entrega el deporte y la sana convivencia, desarrollando un trabajo donde prime el aspecto educativo y lúdico por encima del competitivo.

Consultada la directora de Dideco, Claudia Hernández Oyarzo, señaló que "esta es una iniciativa postulada a través de la Corporación Municipal de Deporte de Natales y que la quisimos enmarcar en el día internacional de la actividad física y el deporte para



CEDIDAS

dar inicio a la Liga Escolar, donde durante varias fechas los jóvenes de los establecimientos educacionales de la comuna, van a tener la posibilidad de practicar distintos deportes y aprender sus principales fundamentos".

Agregó que la principal idea es que los niños, niñas y

jóvenes se interioricen de dichas disciplinas deportivas, como básquetbol, vóleibol, atletismo y natación, para lo cual se han planificado distintas fechas, con la finalidad que también puedan representar a sus respectivos establecimientos educacionales en un futuro próximo.

Al respecto el secretario ejecutivo de la Corporación Municipal de Deporte, Iván Oñate Fernández, agregó que, "esta liga se va a llevar a cabo todos los días viernes en el Polideportivo Municipal, de las 14:00 a 21:00 horas, con distintas disciplinas deportivas. Se va a comenzar con los

primeros nueve viernes con vóleibol, posteriormente se van a realizar ocho viernes de básquetbol, en el estadio municipal se efectuarán cuatro viernes de atletismo y en la piscina municipal, natación. Lo que esperamos es que los niños y niñas más pequeños, sub 10 y sub 12,

vengan a aprender, ya que si no saben se les va a enseñar. Esta es una liga formativa, no competitiva".

Las inscripciones se encuentran abiertas, por medio de los y las encargadas de las actividades curriculares de libre elección de cada establecimiento educacional.





CUIDE SU NEGOCIO
DE COMIDA

**NUEVA PARTIDA
DE EXTINTORES CLASE K**

DISEÑADOS PARA APAGAR FUEGOS DE ACEITES Y GRASAS DE COCINA

¡PRECIOS DE LANZAMIENTO!

EXTINTOR DE 6 LTS.
\$ 161.721
(IVA INCL.)

EXTINTOR DE 10 LTS.
\$ 212.415
(IVA INCL.)

**LOS MEJORES
PRECIOS EN PLAZA**



📍 Calle del Arriero N°05872, Sector Humedal Punta Arenas.
☎ Teléfonos 612214200-612214872
📧 +56 9 9169 9440 / ventas@servinaut.com

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Lirquen Vidrios

ENVÍANOS TU PROYECTO



Elige Calidad,
Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES
DE 08:00 A 12:00 HRS.
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

PINCHA AQUÍ 

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO
📧 VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM ☎ +56 227775005

📞 +569 82812334 📌 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

Los tres ciudadanos venezolanos

Prisión preventiva para imputados por el homicidio de carabiniero

● La justicia determinó un plazo de 180 días para la investigación relacionada con el crimen ocurrido el pasado miércoles en la comuna de Quinta Normal.

La mañana de este domingo se decretó la prisión preventiva para los tres venezolanos acusados por el homicidio del teniente Emmanuel Sánchez, ocurrido la noche del pasado miércoles en la capital del país.

Lo anterior, luego que la justicia determinara que su libertad representa un peligro para la sociedad.

El funcionario policial fue asesinado el pasado miércoles en la comuna de Quinta Normal, cuando se enfrentó a una banda de extranjeros, quienes estaban realizando robos por sorpresa.

El intentó frustrar estos delitos, sin embargo, recibió una serie de disparos en su cuerpo.

Los hechos

En la jornada de ayer, la Fiscalía expuso el relato de un testigo presencial -un chofer de Transantiago que se encontraba a pocos metros del sitio del suceso-, el que indicó nuevos antecedentes respecto a la dinámica y que tendrían relación con que el carabiniero -que se encontraba de franco y junto a su esposa e hijo- observó un robo por sorpresa e intentó intervenir. De acuerdo con lo que precisó el conductor, en primera instancia vio a un sujeto que se movilizaba en una motocicleta de color blanco por la vereda y que asal-

tó a una persona que estaba al costado derecho del bus.

Según continuó, casi de forma simultánea al robo, notó que pasó por su costado izquierdo un vehículo Hyundai, tipo sedán, de color gris, cuyo conductor venía siguiendo a la motocicleta que había cometido el robo (se trataba del carabiniero Emmanuel Sánchez). “Esto lo digo, porque se dio una vuelta en u desde avenida San Pablo en dirección al oriente y luego dobló al poniente por la misma avenida”, puntualizó.

Luego de unos minutos, sostuvo que mientras él continuaba su recorrido por avenida San Pablo en dirección al oriente, al llegar más o menos a calle octavo, comuna de Quinta Normal, observó a la distancia un vehículo, tipo sedán, color blanco, marca Chevrolet, estacionado en la calzada de avenida San Pablo.

La motocicleta con el conductor antes mencionado se ubicó al costado derecho del auto y como él (siempre en el relato del chofer de bus) había bajado la velocidad y además llevaba las ventanas cercanas a su puesto abiertas, escuchó “claramente” que el conductor de la motocicleta le dijo a los ocupantes del vehículo, “ese es, ese es” indicando al vehículo Hyundai de color gris, tipo sedán, que recién estaba llegando, y se ubicó en diagonal al vehículo de color blanco.

En ese momento, acotó, fue cuando se bajaron los sujetos del auto marca Chevrolet de color blanco, se ubicaron al costado del auto y comenzaron a tirarle piedras al vehículo Hyundai de color gris. Luego se bajó el conductor del vehículo Hyundai de color gris, “se identificó como carabiniero, gritándole a los sujetos, y además vestía de civil, una polera de color oscuro, y tenía un armamento en sus manos. Corrió hacia la parte frontal del automóvil marca Chevrolet, de color blanco, y luego de esto, apuntando en todo momento con su arma de fuego, pero no disparó”.

Después de eso, señaló que comenzó un forcejeo con los sujetos que se habían subido al interior del auto Chevrolet, específicamente con el conductor, siendo en ese momento en que escuchó unos disparos por parte de los individuos desde el interior del auto.

Disparos

“El carabiniero recién ahí hace uso de su arma de fuego. Baja el conductor del vehículo, marca Chevrolet, color blanco, y cuando está abajo, es que no sé cuál de los sujetos le habrá disparado al carabiniero de civil, pero debe haber sido desde el interior del vehículo, porque el conductor había bajado. Ahí yo me tiré al suelo, de reojo alcancé a ver cómo comenzaron a correr los sujetos que habían



Este domingo se llevó a cabo la audiencia de formalización de los imputados como autores del homicidio del carabiniero Emmanuel Sánchez.

disparado por San Pablo, al oriente, por su vereda sur, no recuerdo para dónde se fue la moto, y también que un sujeto que vestía con un pelerón de color amarillo, corrió por la vereda sur de avenida San Pablo en dirección al poniente”, agregó.
(Emol/Biobiochile.cl)

CROSUR
Esteban Guic y Cia. Ltda. MTS

REQUIERE CONTRATAR:

- Vendedor
- Ayudante de Bodega
- Horquillero

Presentar CV con pretensiones de renta en Av. Carlos Ibáñez 05741, sector Tres Puentes o al correo electrónico crosurpostulaciones@gmail.com

CROSUR
Esteban Guic y Cia. Ltda. MTS

Fabrica ZINCASUR requiere contratar:

OPERARIO

Requisitos:

- Con experiencia en maquinaria de procesos o mantención industriales.

Presentar CV con pretensiones de renta en Av. Carlos Ibáñez 05741, sector Tres Puentes o al correo electrónico crosurpostulaciones@gmail.com

FLESAN

INFORMA: TRABAJOS EN LA RUTA.

Según Resolución Exenta N° 868/2023, de fecha 31 de octubre de 2023, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, se autoriza a la empresa FLESAN S.A. para ejecutar la obra denominada “CONSERVACIÓN GLOBAL MIXTO POR NIVEL DE SERVICIO Y POR PRECIOS UNITARIOS DE LA PROVINCIA ÚLTIMA ESPERANZA, SECTOR COMUNAS DE NATALES Y TORRES DEL PAINE, I ETAPA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA”.

A). Trabajos en las siguientes rutas: Desvíos en Ruta 9 N, Km. 244,74 al Km 245,15 y del Km. 248,75 al Km 248,90. Desde el día 16 de abril al 10 de mayo de 2024.

Solicitamos a todos los usuarios de la mencionada ruta buscar alternativas y conducir con precaución.

ARMERIA EL PIONERO

Crosman

RIFLES AIRE COMPRIMIDO

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

SE DESTAPAN DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS

JC ARANCIBIA

DESAGÜES

61 221 3915
99 649 3211

MAESTRO ARANCIBIA RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

PUNTA ARENAS

📍 Avenida España N°1062

PUERTO NATALES

📍 Miraflores N°583

PREPÁRATE PARA EL**INVIERNO****SOLTEC**

SOLUCIONES TECNICAS PATAGONIA LTDA.

**SÍGUEENOS
Y PARTICIPA POR
UNA DE LAS****10****MANTENCIONES DE
CALEFACCIÓN
CENTRAL**

Premios válidos para las ciudades de Punta Arenas y Natales en la región de Magallanes. La mantención es preventiva, en el caso de encontrar desperfectos, piezas en mal estado o uso erróneo de la maquinaria, se le dará a conocer a los propietarios, o a quien haga uso del sistema de calefacción central, con la finalidad que conozcan cuáles son los desperfectos de su sistema de calefacción central. El premio no contempla reparaciones por mal estado del equipo, tampoco contempla el cambio de piezas en mal estado o con mal funcionamiento. El premio no contempla cambios de piezas, ni reparaciones que estén fuera de la garantía de SOLTEC. El premio consiste en una mantención preventiva del sistema de calefacción central para casa, habitación y no para empresas. Los ganadores del concurso se darán a conocer en las redes sociales de SOLTEC ya sea Instagram o Facebook. Se darán a conocer los 10 ganadores a contar del día 16 de abril del año 2024 y sucesivamente se darán a conocer de 1 o 2 ganadores a la semana a contar de la fecha ya mencionada, hasta llegar a los 10 ganadores.

En inmediaciones de terminal de buses

Detectan la presencia del mosquito que transmite el dengue en Los Andes

● El hecho activó una reunión del Cogrid provincial y las autoridades sanitarias confirmaron fumigaciones, seguimiento de casos en la red de salud y una campaña educativa.

La seremi de Salud de la Región de Valparaíso, confirmó este fin de semana la presencia de un mosquito del tipo *Aedes Aegypti*, transmisor de enfermedades como el dengue, en la comuna de Los Andes.

De acuerdo con información de Radio Bío Bío, el hallazgo tuvo lugar en las inmediaciones del Terminal de Buses Ahumada de la mencionada comuna.

El hecho no solo motivó la activación de una serie de protocolos sanitarios del Ministerio de Salud, sino que este sábado se tuvo que reunir el Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) en la Delegación Provincial Presidencial de Los Andes.

En lo inmediato, la seremi de salud, Lorena Cofré, recordó que ellos ya desempeñan

un trabajo de 'búsqueda activa' y también de fumigación.

Tanto las autoridades locales como las ministeriales recordaron que el dengue no está presente de manera autóctona en la precordillera y que este hallazgo corresponde a un 'vector importado' del peligroso virus.

En esa línea, Cofré explicó el trabajo sanitario para contener su propagación. "Esta semana iniciamos la fumigación del terminal, además de fortalecer la búsqueda de casos y pacientes febriles que puedan tener sintomatología", aseveró.

Prevención

Fumigación, supervisión de síntomas en la red asistencial y una campaña educativa con la ciudadanía son las principales líneas de acción.

Fiebre de 38 grados o más - acompañada de dolor de cabeza, detrás de los ojos, muscular o de articulaciones,

náuseas o vómitos, cansancio intenso y hasta aparición de manchas en la piel forman parte de la amplia sintomatología del mosquito.

El delegado provincial presidencial de Los Andes, Cristian Aravena, llamó a confiar en las instituciones.

El Cogrid provincial también contó con la presencia de la Organización Panamericana de Salud (OPS), organismo que está prestando orientación para el desarrollo de la estrategia con la que se aborda el control y eliminación del vector.

Entre las medidas para evitar criaderos de mosquito son:

- 1) No mantener agua estancada o recipientes que puedan acumularla.
- 2) Mantener los contenedores de basura siempre secos y bien tapados. Limpiar canaletas y desagües.
- 3) Cambiar el agua de floreros de casas y cementerios por es-



En la mayor parte de los casos, el dengue causa síntomas leves y se cura en una o dos semanas, pero en casos infrecuentes se agrava y puede causar la muerte.

ponjas húmedas o arena. Es importante limpiarlos por si quedan huevos de mosquito adheridos. 4) Desmalezar

y mantener el pasto corto y el patio limpio. 5) Cambiar el agua de los bebederos de mascotas periódicamente y limpiar

las superficies del contenedor al menos una vez por semana. (Biobiochile.cl)

En Pucón

Decretaron alerta roja por incendio en Parque Villarrica

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró este domingo Alerta Roja para Pucón, producto de un incendio forestal que afecta al Parque Nacional Villarrica, en la Región de La Araucanía.

Por ello, a solicitud de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), teniendo en consideración de que esta corresponde a una Área Silvestre Protegida (ASP), se activó entonces dicha alarma.

Hasta el momento, según información de Radio

Bío Bío, se indicó que al lugar de la emergencia concurren dos brigadas de la Conaf, como también un técnico para el combate del fuego que se desarrolla a esta hora al interior de la zona silvestre.

La medida, que se extenderá hasta que las condiciones así lo ameriten, fue adoptada en base a información técnica de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), ante el siniestro, que se encuentra bajo observación, y que ya ha devastado una superficie aproximada de 0,01 hectáreas de vegetación.



MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS

PATRICIO DÍAZ

OFERTA VÁLIDA SÓLO EN MINIMARKET PATRICIO DIAZ, ARAUCO 1698

	CAFE DOLCA 170 GRS.		QUESO GOUDA FRUTILLAR 500 G		DETERGENTE LIQUIDO BIO KLINNING 3 LITROS
\$3.990 c/u		\$3.990 c/u		\$2.990 c/u	
	SERVILLETAS ABOLENGO		YOGURT PACK LOS ALERCES		HAMBURGUESAS KING TRADICIONAL
\$1.000 x3		\$2.490 12 UN.		\$1.000 x4	
	MANGA ARROZ PALADIN (10 KG.)		MANGA AZUCAR PALADIN (10 KG.)		MANZANA ROJAS Y VERDES
\$13.000 10 KG.		\$15.000 10 KG.		\$1.390 KG.	
	BRIQUETAS Y CARBON 3 KG.		POLLO ENTERO SUPER POLLO		
\$2.990 3 KG.		\$7.990 C/U			

MINIMARKET ARAUCO 1698 +569 58540034

Pide más voluntad política

Presidente del Senado llama al Gobierno a incorporar más proyectos de seguridad



El presidente y vicepresidente del Senado, José García Ruminot y Matías Walker, respectivamente, hicieron un llamado al Gobierno para sacar adelante la agenda de seguridad anunciada hace un año e incorporar más proyectos al listado.

El titular de la Corporación manifestó que “en los últimos meses hemos sido testigos de cómo el crimen organizado ha ido penetrando en nuestra sociedad. El corolario de aquello fue la lamentable muerte del teniente Emmanuel Sánchez -ascendido póstumamente

a mayor- acribillado frente a su familia hace pocos días”.

Si bien reconoció el trabajo del Gobierno en conjunto con el Congreso para despachar 23 iniciativas, advirtió que “aún queda mucho por avanzar”. En esa línea, propuso “acelerar la tramitación de los siete proyectos comprometidos, que aún se encuentran pendientes, junto con incluir nuevas iniciativas legales para ser despachadas en un plazo acotado dentro de este año”.

Entre las iniciativas que aún están en tramitación, se encuentran

el proyecto que crea el Ministerio de Seguridad Pública; el que mejora la persecución penal en materia de reincidencia; el que establece normas generales de uso de la fuerza; el que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia; el que crea el Servicio Nacional de Defensoría de las víctimas, el que fortalece la institucionalidad municipal en materia de seguridad pública y prevención del delito; y el que crea el Subsistema de inteligencia Económica.

(Emol)

Enfatizando en que no debe haber impunidad

Autoridades defienden el no romper relaciones con Venezuela

● “Les estaríamos regalando la impunidad” a los homicidas de Ronald Ojeda, dijo el subsecretario Manuel Monsalve.

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, defendió este domingo el no romper relaciones con Venezuela, luego de que se conociera -según el grupo ECOH de la Fiscalía- que el crimen del exteniente venezolano Ronald Ojeda ocurrido en febrero en Chile, se habría organizado en el país liderado por Nicolás Maduro.

“Se ha hablado mucho de terminar las relaciones diplomáticas”, dijo a “Mesa Central” de T13, y luego profundizó: “Si termináramos las relaciones diplomáticas hoy día, les estaríamos regalando la impunidad a los dos venezolanos que participaron en el secuestro y asesinato de Ronald Ojeda. Estaríamos desahuciando

la posibilidad de que Chile accediera a tener justicia”.

A continuación remarcó que lo que hay que hacer es “agotar todas las herramientas, para que no haya impunidad, para que haya justicia, para que Chile pueda expulsar a quienes ingresan de manera irregular, y nosotros estamos cumpliendo esa tarea”.

Además, Monsalve dijo esperar que en torno a dicha labor “tuviéramos unidad y saliéramos del debate pequeño, que busca tratar de atacar al adversario y no resolver los problemas del país”.

Según aclaró, él considera que “hay opiniones políticas que pueden ser respetables”. Sin embargo, “uno ve que todos los días se busca atacar, o un argumento

para atacar al adversario, en lugar de ponernos de acuerdo con objetivos que son nacionales”.

También la mañana de esta jornada abordó la situación el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren. En entrevista con “Estado Nacional” de TVN, el canciller expuso que “la ruptura de relaciones es algo que obviamente, por definición, impide mantener contactos con el otro país y nosotros queremos evitar esa situación”. “Nosotros con Venezuela tenemos varios intereses que son muy específicos”, argumentó y mencionó, por ejemplo, el tema de retorno de personas que están con problemas judiciales o en situación de indocumentado.

(Emol)



Monsalve dijo que se deben agotar las herramientas para que no haya impunidad.



**PARA ESTE INVIERNO
PRIMERAS CAPAS**

TALLAS DESDE S HASTA 4XL

OFERTA

1 X \$ 12.000
2 O MÁS \$ 10.000 C/U

“LA CALIDAD DE
SIEMPRE PARA
TODOS”




DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA / TELÉFONOS: 612 216137 - +569 4490 2373

VENDO

LEÑA SECA DE LENGA EN SACOS Y TACOS TRATAR AL

968452017 - 953436763

EN FERRETERÍA SAN MARCOS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL HOGAR

SEMILLAS





**PARRILLA
MARCA LA CRÉOLE**



**COCINA ALCAZAR
MUEBLE**



**TAMBORES
CERTIFICADOS**
PARA TRASLADO
DE COMBUSTIBLES

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos ferreteria.sanmarcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

Avenida Colón #643 . Galeria Caracol

*Diseño
y
Belleza*



CARLOSJOYA
CADA MOMENTO SE VE BRILLANTE

  @joyeriacarlosjoya

Crisis por prolongada sequía

Canal de Panamá espera normalizar tránsito de buques en 2025



El canal de Panamá dijo que espera normalizar por completo en 2025 el tránsito de buques, ahora restringido 27 diarios de 36 debido a la fuerte sequía que afecta desde el año pasado a los lagos artificiales que alimentan la vía interoceánica, la única del mundo de agua dulce.

“Se espera que las precipitaciones moderadas lleguen a finales de este mes y aumenten en intensidad, lo que permitiría al Canal volver a aumentar progresivamente los tránsitos diarios hasta alcanzar los 36 tránsitos diarios”, que gestiona en condiciones normales, para el 2025, dijo un comunicado de la Autoridad del

Canal de Panamá (ACP).

La vía acuática aplica desde julio de 2023 una reducción de tránsitos que dejó la cifra en 22 buques en noviembre pasado y con planes de llevarla incluso a 18 en febrero de este año, unas previsiones que finalmente no se concretaron ante la mejora en la disponibilidad de agua.

En este contexto, desde el pasado 25 de marzo un total de 27 buques pueden cruzar diariamente la vía acuática, que presta servicio a más de 180 rutas marítimas conectando 170 países y llegando a unos 1.920 puertos de todo el mundo.

“Las previsiones actuales indican que las lluvias constantes llegarán a finales de abril y continuarán durante los meses siguientes. Si este sigue siendo el caso, el Canal planea aliviar gradualmente las restricciones de tránsito, permitiendo que las condiciones se normalicen por completo en 2025”, indicó.

Aunque se muestra optimista, la administración del canal aclaró que todos los ajustes a las medidas de ahorro dependerán de las proyecciones del clima: “si las lluvias no alcanzan las expectativas, el Canal podría mantener o aplicar nuevas restricciones al paso diario o al calado”.

Expertos aseguran que todo dependerá de la respuesta de Israel

Mercado atento a reacción del precio del petróleo tras ataque de Irán

● El viernes el crudo Brent cerró con un alza de 71 centavos y el crudo West Texas Intermediate de Estados Unidos registró un aumento de 64 centavos.

Al alza podrían reaccionar los precios internacionales del petróleo este lunes, luego de que el sábado Irán atacara a Israel. No obstante, las subidas dependerán de las decisiones de Israel y Occidente sobre eventuales represalias.

Irán lanzó drones explosivos y misiles contra Israel a última hora del sábado en respuesta por un presunto ataque israelí a su consulado en Siria el 1 de abril, un primer ataque directo a territorio israelí que ha avivado temores de un conflicto regional más amplio.

La preocupación por una respuesta de Irán al ataque al complejo de su embajada en Damasco apoyó el alza del pe-

tróleo la semana pasada y envió el crudo Brent de referencia mundial hasta los US\$92,18 el barril el viernes, el nivel más alto desde octubre. Sin embargo, al cierre de las operaciones moderó la subida a 71 centavos llegando a US\$90,45. En tanto, los futuros del crudo West Texas Intermediate de Estados Unidos subieron 64 centavos a US\$85,66 por barril.

Pero la reacción el mercado se conocerá este lunes, pues el domingo permanece cerrado. “Es razonable esperar precios más altos cuando se reanude el comercio”, dijo Tamas Varga, del corredor petrolero PVM, a Reuters. “Dicho esto, no ha habido ningún impacto en la producción hasta el momento e Irán ha dicho

que ‘el asunto puede considerarse concluido. Por muy feroz y dolorosa que sea la reacción inicial del mercado, el repunte podría resultar de corta duración a menos que se interrumpa materialmente el suministro de la región”.

“Los precios del petróleo podrían dispararse en la apertura, ya que es la primera vez que Irán ataca a Israel desde su territorio”, dijo el analista de la UBS Giovanni Staunovo. “La duración de cualquier rebote dependerá... de la respuesta israelí”, añadió Staunovo. “También es necesario monitorear la reunión virtual del G7 de este domingo, con un ojo puesto en si apuntan o no a las exportaciones de crudo iraní”.



Las alzas dependerán de las decisiones de Israel y Occidente sobre eventuales represalias.

OFICINAS EN EL CENTRO

OFICINAS EXCELENTE UBICACIÓN : Lautaro Navarro casi al llegar a Roca

SEGUNDO PISO

- superficie de 200m² aprox.
- 6 oficinas (segundo piso)
- 3 baños
- cocina
- sala de servidores

TERCER PISO

- superficie de 100m² aprox.
- espacio multiuso
- 2 baños
- cocina
- bodega

Arriendo UF 85

+569 96401941
+569 90606010
@mladnic_propiedades

Mladnic PROPIEDADES

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- ANKARO
4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356

Mientras Irán dijo que ya cumplieron su venganza

Israel aseguró que no se quedarán de brazos cruzados



El embajador de Israel ante la ONU, Gilad Erdan, subrayó este domingo que su país se reserva el derecho a las represalias, pese a los llamados del secretario general, Antonio Guterres y de todos los países a buscar la moderación.

“Este ataque cruzó todas las líneas rojas e Israel se reserva el derecho legal a responder. No somos la rana en el agua hirviendo: somos una nación de leones”, dijo Gilad Erdan en su discurso ante el Consejo de Seguridad.

“Tras semejante ataque masivo contra Israel, el mundo entero, y menos todavía Israel, no puede quedarse de brazos cruzados. Defendemos nuestro futuro”, proclamó Erdan, que dio las gracias expresamente a Estados

Unidos por su apoyo.

En su discurso, Erdan también pidió al Consejo de Seguridad que imponga “todas las sanciones posibles” a Irán, tras el ataque sin precedentes con drones y misiles que lanzó contra territorio israelí.

“El Consejo debe actuar”, aseguró Erdan en una reunión de urgencia del Consejo, al exigir en particular que “se impongan todas las sanciones posibles a Irán antes de que sea demasiado tarde”.

Irán

Por su parte, Irán exhortó este domingo a Israel a que no reaccione militarmente a su ataque, que presentó como una respuesta justificada al bombardeo que destruyó su consulado

en Damasco.

“El caso puede considerarse cerrado”, anunció la misión iraní ante la ONU luego de enviar centenares de drones contra Israel, mientras que el presidente iraní, Ebrahim Raisi, advirtió que cualquier acción “imprudente” de Israel y sus aliados conducirá a una “repuesta más fuerte” de la República Islámica.

Por su parte, la Guardia Revolucionaria iraní lanzó una nueva amenaza contra EE.UU., en la que “se advierte al gobierno terrorista de EE.UU. de cualquier apoyo o participación en dañar los intereses de Irán será seguida de una respuesta decisiva y lamentable de las fuerzas armadas de Irán”, señala una declaración difundida por IRNA.

Se lo hizo saber telefónicamente a Netanyahu

Aseguran que Biden busca evitar una guerra más amplia en Oriente Medio

● El Presidente estadounidense dijo que no apoyará un contraataque israelí contra Irán.

John Kirby, portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, dijo este domingo que el Presidente estadounidense, Joe Biden, busca evitar una guerra amplia en Oriente Medio.

“Cada decisión, cada discusión que ha tenido está diseñada para no permitir que esto se convierta en una guerra regional amplia, y ahí es donde todavía está su cabeza”, apuntó Kirby en una entrevista con Fox News en referencia a la estrategia de Biden.

En otra entrevista transmitida este domingo con la cadena ABC, Kirby señaló que cualquier respuesta al ataque iraní del sábado depende de las fuerzas israelíes y del estado soberano de Israel

y volvió a enfatizar en que Biden no quiere que Estados Unidos se vea involucrado aún más en el conflicto.

Kirby añadió que el daño del lanzamiento por parte de Irán de drones y misiles a Israel, en represalia por un ataque aéreo en Siria que mató a un alto general iraní, “fue extremadamente leve” y que las defensas aéreas demostraron que Israel puede defenderse.

No apoyará ataque

Por su parte, Biden le dijo al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, durante una llamada hecha el sábado que Estados Unidos no apoyará un contraataque israelí contra Irán, según medios locales, algo que la Casa Blanca matizó la mañana de domingo. “El Presidente fue



Biden y Netanyahu se comunicaron telefónicamente a las pocas horas del ataque iraní a Israel,

muy claro con el primer ministro Netanyahu sobre el éxito que disfrutaron la pasada noche y sobre el impacto

que ese éxito debe tener”, añadió Kirby.

El ministro de Exteriores de Irán, Hosein Amir

Abdollahian, volvió a advertir a Estados Unidos que en caso de que sus bases militares en los países de la región

de Oriente Medio sean utilizadas para “defender y apoyar” a Israel, “inevitablemente” atacará esas posiciones.



LENTES
COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos
COLORMATIC 3 **RODENSTOCK**

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.



LENTES
COLORMATIC 3



Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

En óptica, su mejor decisión

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@@opticaharris

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

34 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate
- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
 612 231196
secretaria@nobelius.cl
 Consultas Directora: +569 83548943
 Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066,
 Oficina 405, Punta Arenas
 612 227034
 +569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
 +569 83550123
admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



“Basta con la guerra”, señaló

Papa pide evitar “un conflicto aún mayor en Medio Oriente” tras el ataque de Irán contra Israel

● “Detener cualquier acción que pueda alimentar una espiral de violencia, con el riesgo de arrastrar a Oriente Medio a un conflicto bélico aún mayor”, dijo el Pontífice.

El Papa Francisco lanzó ayer un “llamamiento urgente” para evitar “una espiral de violencia con el riesgo de arrastrar a Oriente Medio a un conflicto bélico aún mayor” y pidió a la comunidad internacional que ayude a israelíes y palestinos a vivir en “dos Estados vecinos”.

“Hago un llamamiento urgente para que se detengan todas las acciones que pueden alimentar una espiral de violencia con el riesgo de llevar a Oriente Medio a un conflicto aún mayor. Nadie debe amenazar la existencia de otro”, dijo el pontífice, que sigue con “preocupación y también dolor” los acontecimientos tras el ataque de Irán a Israel.

“Todas las naciones se pongan del lado de la paz y ayuden a los israelíes

y palestinos a vivir en dos Estados, lado al lado, con seguridad, es su profundo y lícito deseo y su derecho. Dos estados vecinos”, aseguró tras el rezo del ‘Regina Coeli’, que sustituye al Ángelus en periodo pascual.

Desde la ventana del Palacio Apostólico ante los miles de fieles reunidos en la Plaza de San Pedro, Francisco también abogó por “un rápido cese el fuego en Gaza” y porque “se recorran las vías de la negociación. Negociar con determinación, ayudar a esa población sumida en una catástrofe humanitaria”.

Además instó a que “con esa misma determinación se ayude a la población precipitada en una catástrofe humanitaria y se se libere rápidamente a los rehenes secuestrados hace meses. ¡Cuánto sufrimiento!, rechemos por la paz”.

“Basta”

“Basta con la guerra, basta con los ataques, basta con la violencia, haya diálogo y paz”, pidió Francisco, cuyo llamamiento fue acogido con aplausos en la plaza.

En tanto, la Presidencia italiana del G7 convocó una videoconferencia con los líderes de las siete democracias más ricas del mundo para discutir el ataque, mientras que el Consejo de Seguridad de la ONU celebrará una sesión de emergencia a petición de Israel.

El Papa Francisco se ha referido en muchísimas ocasiones a lo que ocurre con la situación en Oriente Medio, señalando que “Hoy, rocas pesadas, demasiado pesadas, cierran las esperanzas de la humanidad: la roca de la guerra, la roca de las crisis humanitarias, la roca de las violaciones de los derechos humanos, la roca de la trata de personas y otras”.



“La guerra es siempre un absurdo y una derrota”, ha señalado el Papa Francisco.



**VALVULAS
VARIAS**
STOCK Y PEDIDO



**MANGUERAS
HIDRAULICAS**
TODAS LAS PRESIONES





KUZMA SLAVIC 706 FON0 61-2614334
ventas@emsacomercial.cl



FRUTERÍA

El Conejo

SU FRUTERÍA
AMIGA





CAPITÁN GUILLERMO ESQUINA ESPAÑA
HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A DOMINGO DE 09:30 A 22:00 HRS. (CONTINUADO)

SUCURSAL: LAUTARO NAVARRO N° 795
HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A DOMINGO DE 09:30 A 19:30 HRS. (CONTINUADO)

CONCURSO

Impa. ctante

Sorteo
15 DE JUNIO

PINCHA AQUÍ



PARTICIPA POR UN
SISTEMA DE
Calefacción Central
PARA TU HOGAR

✓ PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA



IMPA Punta Arenas



impapuq

Premio sujeto a proyecto de ingeniería con un máximo de 5 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato, además de todos los insumos correspondientes para la correcta instalación del sistema de calefacción central. En el caso de que el proyecto sea inviable según estudios previos se entregara al ganador del sorteo 4 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato según el stock de IMPA, el premio no excluye garantía IMPA. El sorteo se realizará en vivo a través de las redes sociales de la empresa el día 31 de mayo, el sorteo excluye a aquellas personas que no sigan los pasos del sorteo. Premio equivalente a \$1.500.000 de valor en equipos al precio de lista en local IMPA ZF. La instalación no incluye obtención de sello verde, inscripción ante la SEC y otros trámites regulatorios. Se considera que para la instalación se dispone de un punto de agua, punto de gas y punto eléctrico en la zona de instalación de la caldera y que el lugar está debidamente protegido del clima exterior.

PINGÜINO DATOS

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

**Sociedad Agrícola y Ganadera
SAN PETRONIO LTDA
VENDE**

Su derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales y corrientes del Río Agua Fresca en la comuna de Punta Arenas, esta reducido a escritura publica.

Tratar en horas de oficina de
lunes a viernes al fono 612 614107

**FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez**

**Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades**

**José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299**

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO EP

Lunes 15 de abril

Punta Arenas

Máx. 13°C / Mín. 9°C

Nublado



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR**
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl

2 20 80 20

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl


2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB 
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL:  61 2292900 Anexos 145 - 143  clasificados@elpinguino.com  Avda. España 959 - Punta Arenas



HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

HABITSUR
GESTIÓN
INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO  +56 9 94613022

\$195.000.000 CASA SECTOR norte excelente estado. 03 dorm, 01 baño, patio techado, entrada auto, cocina, estar comedor, antejardín, reja. www.habitsur.cl. Cel. 994613022, contacto@habitsur.cl. (13-19)

\$ 280.000.000 CASA construcción sólida, 03 dorm, 02 baños. Sector Empart. www.habitsur.cl. Cel. 994613022, contacto@habitsur.cl. (13-19)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN GENERAL, remodelación, ampliación, casas nuevas, todo en un solo lugar. +56948199234, obraspuhome.cl. (02may)

REALIZAMOS CONSTRUCCIONES de casas en madera y Metalcom, ampliaciones, remodelaciones, pintura, precios módicos a casas y departamentos entregados por el Serviu. Fono +56998530223. (04-13)

HAGO TRABAJOS CONSTRUCCIÓN, pintura, ampliaciones. 997977017. (06-15)

PINTURA, CERÁMICOS, gasfitería, arreglos baños, cocinas, muros, radier. 988328824. (14-17)

MUROS RADIER, ALBAÑILERÍA, construcción, arreglos techos, fugas agua, pisos, baños, cocinas, canaletas, reparación cámaras alcantarillado, gasfitería. 988328824. (14-17)

EMPRESA DE DEMOLICIONES y de construcción, amplia experiencia, garantías, facilidades, vehículos, camiones y máquinas. 988328824. (14-17)

110 Guía para el hogar

VENDO CONTAINER A PEDIDO. Fono 952288165. (12-21)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, juguetes, cosas de casa. 959305597. (12-15)

210 Asesorías

DISEÑO PROYECTOS ELÉCTRICOS Puq. Contactar +56932301235. (20abril)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

SE VENDE ⁽²⁷⁾
HYUNDAI TUCSON
 AÑO 2022,
 AUTOMÁTICO,
 BENCINERO, FULL
 EQUIPO, 26.500 KMS.



CONTACTARSE AL CEL:
+56995335165

VENDO TIERRA NEGRA, ÁRIDOS, arenas gravilla por bolsas \$4.000 cada una, reparto gratis. 981223399. (14-17)

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA PRESTIGIOSA EN transporte, necesita contratar choferes profesionales con licencia de conducir A-4, para reparto de logístico en Punta Arenas y en Puerto Natales. Interesados enviar curriculum al correo: transmontse@hotmail.com. (12-18)

SE VENDE ⁽¹⁵⁾
POLARIS,
AÑO 2018
 HOMOLOGADO, NO ZONA
 FRANCA, VARIOS EXTRAS



\$6.900.000
WHATSAPP
+56978568462

SOLICITAMOS AYUDANTE CON experiencia hojalatería. Contactar 991590692. (12may)

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para restaurant shope-ria. Avda. España 1324 o llamar 982972145. (12-21)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (23-14)

SE OFRECE SEÑORA PARA acompañar y cuidar abuelita. 959305597. (29-30)



PAPAS
NUEVAS
\$16.000
 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
 612280749
 974523586

ME OFREZCO PARA HACER aseo 2 veces a la semana. 954343862. (29-30)

SE OFRECE TRABAJADOR PARA EL campo, alambrado, trabajo en ovejas, trabajos generales. 954615007. (15-16)

ME OFREZCO PARA HACER aseo, dos veces a la semana. 954343862. (13-14)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajo en general. 959001937. (13-14)

Av. España 959

31 Automóviles

VENDO AUTO OPTRA, 2013, chocado, papeles al día, gas y revisión técnica recién echo. Valor 900.000. 976003575. (12-15)

32 Vehículos 4x4

SE VENDE CAMIONETA FORD Platinum, F150, 4x4, año 2014. Teléfono +56990884110. (12-24)

33 Camiones

SE VENDE CAMIÓN CHEVROLET NQR con barandas año 2022 11.000 KM. Cel. 932580821. (10-20)

34 Otros

VENDO MOTORES: FORD FALCON 221, Explorer 4.0, Taurus 3.8 L. A. Maichil 0701. (13-16)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

\$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Borjes. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

DEPTO. INDEPENDIENTE amoblado con consumos básicos incluidos, a caballero solo con trabajo estable (Ojalá con rol de trabajo) mes de arriendo, mes garantía, Sector Barrio Prat \$290.000. Fono 956566511. (09-15)

ARRIENDO DEPARTAMENTO interior amoblado, cerca Unimarc, Clínica Zona Franca \$400.000 consumos incluidos. Celular 993059335. (10-15)

SE ARRIENDA

OFICINA EN
AVENIDA ESPAÑA
DE 60 M2, CON 2
ESTACIONAMIENTOS.
CONTACTARSE AL
TELÉFONO 968436783

ARRIENDO CASA POBLACIÓN Ovejero, pasaje Señalado 0655, valor \$480.000. Cel. 971569797-967381902. (10-15)

\$480.000 DEPARTAMENTO amoblado, centro, un dormitorio, para persona sola o matrimonio. 923778226. (13-16)

ARRIENDO DEPTO. 3 dormitorios, 2 baños, calefacción central, estacionamiento. Valor \$500.000. Fono 94300933. (13-16)

\$400.000 OFICINA 01 AMBIENTE más baño, central. Cel. 994613022, contacto@habitsur.cl. (13-19)

\$550.000 DEPTO. INTERIOR Barranco Amarillo, casa nueva equipada, 01 dorm, 01 baño, estar comedor, incluye consumo, y wifi. Cel. 994613022, contacto@habitsur.cl. (13-19)

\$680.000 CASA SECTOR NORTE 03 dorm. 01 baño. cocina. entrada auto. Sector Los Libertadores-Enrique Abello. Cel. 994613022, contacto@habitsur.cl. (13-19)

\$540.000 DEPTO. SECTOR NORTE Edificio 01 dorm.01 baño. cocina americana. Linda vista calefacción central. estacionamiento, bodega. Cel. 994613022, contacto@habitsur.cl. (13-19)

\$630.000 DEPTO. CENTRAL 02 dorm. 01 baño, central. Cel. 994613022, contacto@habitsur.cl. (13-19)

\$800.000 OFICINA, 05 dependencias, estacionamiento 03 autos, central, buena conectividad. Cel. 994613022, contacto@habitsur.cl. (13-19)

70 Arriendos Buscados

NECESITO ARRENDAR CASA DE UN piso, sin tina, para persona con discapacidad, puede ser amoblada, semi amoblada o vacía, pago hasta \$500.000 más garantía, para dos personas, consumo incluido. 979912294. (12-15)

90 Propiedades Venden

VENDO DEPARTAMENTO amoblado en Santiago a pasos de metro Baquedano, dos dormitorios, un baño, 44 mts, incluye bodega, Valor UF 3.096. - Fono 996403218. (10-14)

Nunca utilices el horno microondas para hervir agua y cuando calientes alimentos con tapa, ten cuidado al retirarla para evitar quemarte con el vapor.



#consejoscoaniquem



COANIQUEM
 todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY

Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.

995377796

majetogu1@gmail.com



BOGADO ALEXIS JAVIER ALMONACID MANCILLA

Materias: Derecho de familia; Alimentos; Divorcios; Derecho civil; Redacción de escrituras, Derecho Laboral; Policía Local.

Consultas vía zoom, meet.

Contacto: Whatsapp y teléfono: +56963949787

alexalmonacid12@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.



EP
Pinguino Multimedia
DIARIO TV RADIO WEB

Psicólogos

SÓLO MENSAJES



CLICK AQUÍ

PROGRAMA DE IMAGEN CORPORAL

01. Programa de Mindfulness, conciencia corporal, compasión, construcción de nuevas narrativas y autocompasión.

02. Si eres una persona que sufre con su cuerpo, sintiendo en momentos vergüenza, rabia y asco por lo que ves. Este programa es para ti

03. Te acompañaremos durante 4 módulos, 10 sesiones. Profundizando suavemente en la imagen corporal.

04. Criterios de inclusión, cupos limitados, aprendizaje personalizado.

Quieres más información, escribenos @espaciopsicovital susana@espaciopsicovital.com



SÓLO MENSAJES

Susana Parraguez Ll. Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico

Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotriz

VR SALOVIC transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021

PODOLOGÍA CLÍNICA

Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392

Guía de Clasificados **EL PINGUINO** Av. España 959 www.elpinguino.com



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva el especialista que necesitas en [redsalud.cl](https://www.redsalud.cl)
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes Avenida España #01455

- Broncopulmonar Adulto**
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Ivy Contreras **Fonasa**
- Broncopulmonar Infantil**
Dr. José Luis Pérez
- Cardiología Adulto**
Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
- Cirugía Bariátrica**
Dr. Jorge Cárcamo **Fonasa**
Dr. Edgardo Córdova **Fonasa**
- Cirugía General Adulto**
Dr. Javier Poblete **Fonasa**
Dra. Ivonne Zárate **Fonasa**
Dr. Jorge Cárcamo **Fonasa**
Dr. Edgardo Córdova **Fonasa**
Dr. Hernán Carrasco **Fonasa**
Dr. Rodrigo Mandujano **Fonasa**
- Cirugía General Adulto y digestiva**
Dra. Lisette Leiva **Fonasa**
- Cirugía Infantil / Pediatría**
Dra. Jimena Vila
Dra. Nicole Roldán **Fonasa**
Dr. José Sepúlveda **Fonasa**

- Cirugía Maxilofacial**
Dr. Francisco Silva
- Cirugía Oncológica**
Dr. Gustavo Soto
- Cirugía Vasculat**
Dr. Sebastián Soto
- Coloproctología**
Dr. Hernán Carrasco **Fonasa**
Dr. Javier Gómez **Fonasa**
- Dermatología**
Dr. Diego Carrizo
- Endocrinología**
Dra. Carolina Carmona
- Fisiatría Adulto**
Dr. Hermes Abreo
- Fonoaudiología**
Paulina Cárdenas
Silvia Marín **Fonasa**
Silvia Rubio **Fonasa**
- Gastroenterología Adulto**
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda **Fonasa**

- Ginecología**
Dr. Nicófor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado
Ginecología y Obstetricia
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
- Hematología Adulto**
Dr. Marcelo Navarrete
- Inmunología**
Dr. Carlos Verdugo
- Medicina General Adulto**
Dr. Juan Casanova **Fonasa**
Dr. Roberto Castro **Fonasa**
Dra. Alejandra Gil **Fonasa**
Dra. Adolfo Zamora **Fonasa**
Dr. Edixon Nava **Fonasa**
Dra. Aura Ospina **Fonasa**
Dr. Salvador Buccella **Fonasa**
Dr. Olegario Trujillo **Fonasa**
Dr. Hugo Vallejos **Fonasa**
Dr. Fernando Veneros **Fonasa**
Dr. Adolfo Zamora **Fonasa**
Dr. Manuel Oyarzo **Fonasa**
Dra. Mariela Quiroz **Fonasa**
- Medicina Interna**
Dr. Christos Varnava

- Medicina Familiar**
Dra. Mariela Quiroz **Fonasa**
- Nefrología Adulto**
Dr. Rodrigo Mansilla
- Neurocirugía Adulto**
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebollo **Fonasa**
Dr. Cristian Reyes **Fonasa**
Dr. Marcos Ramírez **Fonasa**
- Neurología Adulto**
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid **Fonasa**
- Neurología Infantil**
Dra. María Paz Orellana
- Nutrición**
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson
- Nutriología**
Dra. Daniela Dusic
- Nutriología y Diabetología**
Dra. Jessica Ampuero
- Oftalmología**
Dr. Damián Muñoz **Fonasa**
Dr. Mario Díaz **Fonasa**

- Otorrinolaringología**
Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael **Fonasa**
- Pediatría**
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Ganelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo
- Psicología**
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Rosefeld
Karen Tobar **Fonasa**
Romina Vera
Rodrigo Díaz
- Radioterapia Oncológica**
Dra. Evelyn San Martín **Fonasa**
Dra. Moya Durán **Fonasa**
- Reumatología**
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi
- Terapeuta Ocupacional**
Carolina Córdova
- TM Oftalmología**
Andrea Galdames **Fonasa**

- TM Otorrinolaringología**
Sonia Calvo **Fonasa**
Glennis Ulloa **Fonasa**
- Traumatología Cadera**
Dr. Fernando Nemtala **Fonasa**
- Traumatología Hombro**
Dr. Pedro Ocampo **Fonasa**
Dr. Fernando Pinochet **Fonasa**
- Traumatología Rodilla**
Dr. Mauricio Nuñez **Fonasa**
Dr. Fernando Zamora **Fonasa**
- Traumatología General**
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena **Fonasa**
Dr. Gonzalo Seron
- Traumatología Mano / Muñeca / Codo**
Dra. Dalia López
- Urología Adulto**
Dr. Alexis Agudé **Fonasa**
Dr. Rodrigo Mandujano **Fonasa**
Dr. Vladimir Moraga **Fonasa**
Dr. Luis Vallejo **Fonasa**

- Fonoaudiología**
Silvia Marín **Fonasa**
Silvia Rubio **Fonasa**
- Matrona**
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas
- Medicina General Adulto**
Dr. Gustavo Barraza **Fonasa**
Dr. Manuel Oyarzo **Fonasa**
Dr. Manuel Zepa **Fonasa**
Dr. Reinaldo Vidal **Fonasa**
Dr. Fernando Veneros **Fonasa**
- Nutrición**
Nicole Borguenson
- Pediatría**
Dr. Alberto Martínez
- Podología**
Rosana López
Gloria San Martín
- Psicología**
Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: DEMOFILA OJEDA.

†
DEMOFILA OJEDA OJEDA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre nuestra compañera de trabajo, Janet Velastegui Ojeda, señora Demofila Ojeda Ojeda (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicada en Armando Sanhueza N°298. Sus funerales se efectuarán hoy lunes 15, con un oficio religioso a las 15:00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Con mucho pesar enviamos un cordial saludo a Janet y a su familia, y hacemos llegar nuestro pésame en nombre de todos los trabajadores de ICV.

†
DEMOFILA OJEDA OJEDA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre nuestra compañera de trabajo, Janet Velastegui Ojeda, señora Demofila Ojeda Ojeda (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicada en Armando Sanhueza N°298. Sus funerales se efectuarán hoy lunes 15, con un oficio religioso a las 15:00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Con mucho pesar enviamos un cordial saludo a Janet y a su familia, y hacemos llegar nuestro pésame. Participan: Sus compañeros de trabajo de ICV Barrio Industrial.

†
DEMOFILA OJEDA OJEDA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre nuestra compañera de trabajo, Janet Velastegui Ojeda, señora Demofila Ojeda Ojeda (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicada en Armando Sanhueza N°298. Sus funerales se efectuarán hoy lunes 15, con un oficio religioso a las 15:00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Con mucho pesar enviamos un cordial saludo a Janet y a su familia, y hacemos llegar nuestro pésame. Participa: Ricardo Olea P., Gerente Zona Sur de ICV.

†
DEMOFILA OJEDA OJEDA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre nuestra compañera de trabajo, Janet Velastegui Ojeda, señora Demofila Ojeda Ojeda (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicada en Armando Sanhueza N°298. Sus funerales se efectuarán hoy lunes 15, con un oficio religioso a las 15:00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Con mucho pesar enviamos un cordial saludo a Janet y a su familia, y hacemos llegar nuestro pésame. Participa: Pedro Vicente P., Gerente Maquinaria ICV.

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo,
Amor del Padre, y del Hijo,
Inspírame siempre lo que debo pensar,
lo que debo decir,
cómo debo decirlo,
lo que debo callar,
cómo debo actuar,
lo que debo hacer,
para gloria de Dios,
bien de las almas
y mi propia Santificación.
Espíritu Santo,
Dame agudeza para entender,
capacidad para retener,
método y facultad para aprender,
sutileza para interpretar,
gracia y eficacia para hablar.
Dame acierto al empezar
dirección al progresar
y perfección al acabar.

Gracias Padre Celestial por favor concedido

TABSAS HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSACL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA **EVITA LAS FILAS**



PARA TU PRÓXIMO VIAJE **COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSACL**

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Tiene que demostrar que usted se la puede jugar por esa persona y por lo que estás sintiendo. SALUD: Tome las cosas de una mejor manera para así no afectar tanto su sistema nervioso. DINERO: Si posterga sus tareas las consecuencias no tardarán en aparecer. COLOR: Negro. NUMERO: 22.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No se deje engañar por tanta palabrería de que muchas veces solo queda en eso y nada más. SALUD: Saque fuerza de su interior, esa es la mejor forma en que usted puede ayudarse. DINERO: Un tropiezo no tiene por qué significar un fracaso. COLOR: Rojo. NÚMERO: 12.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Si necesita el afecto de los demás entonces hágaselo saber ya que las otras personas no son adivinas. SALUD: Cuidado con las molestias a la espalda por no tener cuidado al hacer fuerzas. DINERO: No es bueno que aplace las cosas relacionadas con su trabajo. COLOR: Lila. NÚMERO: 3.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Analice que está haciendo mal y haga lo que esté a su alcance para solucionar las cosas con prontitud. SALUD: Evite sufrir accidentes o su integridad está en riesgo. DINERO: Nunca es tarde para tratar de controlar el presupuesto y enmendar el camino. COLOR: Café. NÚMERO: 7.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Preocúpese de sanar muy bien su corazón antes de tratar de involucrarse con otra persona. SALUD: Sea prudente y no corra riesgos innecesarios ya que no es bueno exponerse. DINERO: Lo laboral también se puede ver afectado por cosas externas a usted. COLOR: Gris. NÚMERO: 4.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Es mejor que evite jugar con los sentimientos de otra persona porque eso no se ve bien. SALUD: Calme sus nervios, trate de realizar actividades que le distraigan y alejen del estrés. DINERO: Tiene que sacar más provecho de las oportunidades laborales. COLOR: Granate. NÚMERO: 11.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Una relación en la cual no hay comunicación es muy probable que caiga en un abismo sin fondo. SALUD: Tiene que mantener a raya los niveles de colesterol. DINERO: Evite que una buena oferta se transforme en algo complejo para sus finanzas. COLOR: Naranja. NÚMERO: 9.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: En lugar de hablar de amor es preferible que cambie su actitud para que la otra persona se sienta más valorada. SALUD: Debe consumir más agua para evitar problemas renales. DINERO: Cuidado al hacer negocios en especial cuando se cruza con personas sin escrúpulos. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 1.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No deje que la inseguridad sea un ingrediente de su relación de pareja. SALUD: Preocúpese por la salud de su mente. Se puede ayudar mucho mediante distracciones. DINERO: Por el momento es mejor que reserve esos proyectos para más adelante. COLOR: Morado. NÚMERO: 21.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Lo más importante es que debe analizar si aún existe amor por esa persona o ya todo es solo un cariño. SALUD: Cualquier síntoma depresivo debe combatirlo con todas sus fuerzas. DINERO: No busque más excusas e intente las cosas que ha pensado. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Si la otra persona ve que usted le pone empeño por demostrar sus sentimientos hoy entonces las cosas andarán muy bien entre ustedes. SALUD: Una actitud positiva favorece a un cuerpo sano. DINERO: Tiene que evitar las compras impulsivas. COLOR: Blanco. NUMERO: 5.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Si usted demuestra que sus sentimientos son reales entonces la otra persona sentirá que pisa en un terreno estable. SALUD: Todo puede andar excelente anímicamente si es que se lo propone. DINERO: Cuidado con el trabajo, no postergue obligaciones. COLOR: Verde. NUMERO: 10.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA-
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO- JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE-
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - LUNES



EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	20:00 A 21:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	21:00 A 22:00	IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	22:00 A 01:00	LA TUKA NOCHE
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	01:00 A 02:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
13:35 A 15:00	CAMBALACHE (ESTRENO)	02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)	03:00 A 04:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
16:00 A 17:00	RETRUCO	04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
17:00 A 18:00	CONTINGENCIA (REPETICION)	05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
18:00 A 19:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)	06:00 A 07:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
19:00 A 20:00	VIDA SALUDABLE (ESTRENO)	07:00 A 08:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO

590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

2024

GRACIAS POR TU PREFERENCIA Y HACER DE ESTE AÑO INOLVIDABLE

Las Casitas CLUB

¿QUIERES FORMAR PARTE DE NUESTRO STAFF?

CONTACTANOS

f LAS CASITAS CLUB
LASCASITASPUQ
ERRÁZURIZ #675
+569 51637728

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, RICOS BESOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 950362514.
(06-09)

GORDITA
ARDIENTE BESADORA
+56928126953
(09-14)

CHILENA
CON PROMO 10.000 TODO EL DÍA. 937179369
(06-09)

POTONA
SEXY
+5698078818
(09-14)

COLOMBIANA
SE OFRECE TRIPULANTE PARA FAENA DE ERIZO, DOCUMENTOS AL DÍA. 935387399- 934487565.
(05-10)

COTE
MUJER LINDA Y COMPLACIENTE, RICA ATENCIÓN, TRATO DE POLOLA, BESITOS Y CARICIAS. 965673066
(06-09)

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09 JULIO)

GRANDOTA
CALIENTE, AMOROSA.
947777440
(13-18)

GYNA
ALTA DELGADA PECHUGONA, JUGUETES, SAUNA, MASAJES. PROMOCIONES 24 HORAS. 950293100
(27-13)

COMO POLOLOS
PROMOCIONES.
978803385
(13-18)

PALOMA
CALIENTE, SEXO COMPLETO CON PROMOCIONES. 937179369
(06-09)

ESTRELLITA
LA NUEVA FRANCESA TRANS. 956558425.
(14-19)

ARDIENTE
SENSUAL, COMPLACIENTE.
996961111
(13-18)

RICOS
MASAJES DE RELAJACIÓN CON FINAL FELIZ. 950362515
(06-09)

ALONDRA
RECIÉN LLEGADA.
996693523
(06-09)

KATY
PARAGUAYA CON TRATO DE AMANTE 15 EL MOMENTO. 953264889.
(14-19)

MADURITA
AMOROSA.
979211096.
(13-18)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443
(06-09)

LUCY
RECIÉN LLEGADA.
996693523.
(06-09)

DAIS
TU FIEL AMANTE.
951914260.
(06-09)

MASAJES
Y BESITO SIN APURO
+56936359818 (09-14)

NATALIA
GUACHITA RICA COMPLACIENTE, BESOS CARICIAS Y MÁS.
9653444376
(06-09)

SUSY
NUEVA Y APRETADITA.
995618015
(06-09)

MONCE
TU MEJOR AMANTE.
951911052.
(06-09)

TU POLOLA
PROMO TODO EL DÍA 10 Y 20. 951911052.
(06-09)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA

Clasificados
www.elpinguino.com

Av. España 959